



CUENTA PÚBLICA - 2022
DIRECCION DE ESTUDIOS CORTE SUPREMA

DECS DIRECCIÓN DE ESTUDIOS
 CORTE SUPREMA

Informe que da cuenta de las principales actividades que realizó la Dirección de Estudios de la Corte Suprema, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021.



INFORME: 12-2022
IDECS: 3639
FECHA: 28-02-2022

CONTENIDO

I. RESUMEN ANUAL	6
A. APOYO A PRESIDENCIA Y PLENO DE LA CORTE SUPREMA	10
a. Informes y Minutas	11
b. Discursos	13
B. Representación en mesas y comisiones.....	13
a. Comisión Nacional del Sistema de Justicia Penal	13
b. Plan de Acción Nacional de Derechos Humanos y Empresas.....	22
c. Plan Nacional de Derechos Humanos.....	23
d. Mesa Técnica operativa Interinstitucional para abordar la implementación del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia “Mesa Implementación del Servicio Mejor Niñez”	24
e. Mesa Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción	25
f. Mesa Convenio Corte Suprema – Academia Judicial	26
g. Mesa Convenio Corte Suprema – Tribunal de Contratación Pública	27
h. Mesa Convenio Corte Suprema – UNICEF	27
i. Mesa Técnica Jueces Competencia Civil.....	28
II. Otras actividades de apoyo	29
A. Oficina de coordinación de causas sobre DD.HH.	29

a.	Registro de informes y estadísticas internas año 2021	30
b.	Acciones de vinculación con el medio	30
c.	Comisión de mejoras al Sistema de Tramitación, Registro y Estadísticas (SITDH) 30	
d.	Plan de Digitalización de Causas de DDHH	31
e.	Mesa intersectorial	31
f.	Informe a Director de DDHH del Ministerio de RREE para dar respuesta al borrador preliminar del Informe de la CIDH sobre Situación de DDHH en Chile	32
B.	Pre-informes de Proyectos de Ley.....	32
C.	Seguimiento Legislativo	34
D.	Seguimiento Convención Constitucional.....	36
E.	Informes previos a la suscripción de Convenios	36
III.	PARTICIPACIÓN COMO SECRETARÍA TÉCNICA DE COMITÉS	38
A.	Comité de Comunicaciones: general.....	38
a.	Comité de Comunicaciones: Subcomité de Atención de Usuarios.....	41
B.	Comité de Modernización	42
a.	Comité de Modernización: general	42
b.	Comité de Modernización: Mesa sobre Ley de Tramitación Electrónica	44
c.	Comité de Modernización: Comisión Reforma Procesal Civil	44
d.	Comité de Modernización: Grupo de Trabajo de Infancia	46

e.	Comité de Modernización: Grupo Ejecutor Provisorio de la Política de Infancia	. 48
f.	Comité de Modernización: Mesa Técnica Interinstitucional sobre la situación de NNA no acompañados y separados en el contexto de movilidad 50
C.	Comité de Personas: General 51
IV.	ESTUDIOS LICITADOS Y/ PROYECTOS 54
A.	Estudios asociados a la Reforma Procesal Civil 54
a.	Estudio de Necesidades Jurídicas y cursos de acción del ciudadano ante barreras de acceso a la Justicia 54
b.	Estudio Práctico Unidad Orientación y Mediación Civil en Juzgados Civiles de Viña del Mar y 2° Juzgado de Letras de San Bernardo (ID licitación: 425-74-LP19) 55
B.	Proyectos asociados a iniciativas comprometidas por el Estado de Chile ante el Comité de Derechos del Niño (AD-1251-2018) 55
a.	Convenio SENAME 56
b.	Sistema integrado de infancia 56
c.	Iniciativas legales 57
d.	Protocolo de atención de casos de tortura 58
e.	Mecanismos de participación y transparencia 58
f.	Vinculación con el medio académico 59
V.	ARTÍCULOS 60

A. El Pacto Internacional de derechos económicos, sociales y culturales en la jurisprudencia de la Corte Suprema (2015-2021):	60
B. Necesidades jurídicas y cursos de acción del ciudadano ante las barreras de acceso a la justicia. Una mirada a los resultados de la encuesta nacional desde la labor del poder judicial». Primera parte.....	61
C. Necesidades jurídicas y cursos de acción del ciudadano ante las barreras de acceso a la justicia. Una mirada a los resultados de la encuesta nacional desde la labor del poder judicial. Segunda parte.....	62
D. Tendencias jurisprudenciales de la Corte Suprema en el conocimiento del Recurso de Protección en materia ambiental durante los años 2005 al 2020:	62
E. Estudio Práctico Unidad Orientación y Mediación Civil: aprendizajes de la experiencia online.....	63
F. Derecho a la identidad de género de adolescentes. Análisis de la implementación de la Ley N° 21.120 que reconoce y da protección al Derecho a la identidad de género	64
VI. INFOGRAFÍAS	65
A. Infografía: Día Internacional de la Mujer: Mujeres en el Poder Judicial de Chile 2021	65
B. Infografía N°1 del Estudio de Necesidades Jurídicas insatisfechas y cursos de acción	66
C. Infografía N°2 del Estudio de Necesidades Jurídicas: Cursos de acción en población mayor de 18 años, frente a un problema justiciable.....	66
D. Infografía N°3 del Estudio de Necesidades Jurídicas: Población mayor de 18 años que ha experimentado un problema justiciable según categorías de problemas	66

E. Infografía N°4 del Estudio de Necesidades Jurídicas: 5 Problemas más relevantes para la población, según su nivel de prevalencia, incidencia y gravedad	67
VII. PÁGINA WEB.....	67
VIII. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN	68
A. Coloquio sobre resultados del estudio “Necesidades Jurídicas y cursos de acción del ciudadano ante las barreras de acceso a la justicia”	68
B. Coloquio con Iván Hunter Ampuero “Recurso de protección v/s la institucionalidad ambiental”	68
IX. ANEXOS	70
A. Anexo 1: Informes generales e informes de otras instituciones.....	70
B. Anexo 2: Informes de AD.....	73
C. Anexo 3: Informes de Rol	75
D. Anexo 4: Minutas.....	78
E. Anexo 5: Discursos y presentaciones	84
F. Anexo 6: Proyectos de Ley.....	87

I. RESUMEN ANUAL

Mediante Acuerdo suscrito el 11 de marzo del año 2002, el Tribunal Pleno acordó, bajo el Acta N°4-2002, la creación de la 'Unidad de Estudio, Análisis y Evaluación de Asuntos y Materias de interés a la función judicial'.

Desde 2004 a la fecha, la Dirección de Estudios Corte Suprema (DECS) continuó adquiriendo nuevas responsabilidades en respuesta a los requerimientos realizados tanto por Presidencia de la Corte Suprema, como por sus Ministros e instituciones internas y externas al PJUD. Destacan entre ellas el análisis de solicitudes de patrocinio, convenios, elaboración de discursos, elaboración de informes derivados de antecedentes administrativos a solicitud del pleno y roles a solicitud de presidencia, elaboración de insumos asociados a informes periódicos del Estado de Chile frente a órganos de tratados internacionales y la representación del Poder Judicial en mesas de trabajo y comisiones, entre otros.

Durante 2019, a través del AD 626-2019, se asignó a la Dirección de Estudios una serie de nuevas funciones, encontrándose entre éstas, la de realizar un seguimiento legislativo, generando puntos de contacto y de cooperación con el Poder Ejecutivo y Legislativo, informando, además, al presidente de la Corte Suprema la existencia de proyectos de ley en tramitación que puedan tener importancia o particular interés para el Poder Judicial.

El seguimiento legislativo se mantuvo durante 2021, a partir de las siguientes labores: i) Reportes semanales permanentes sobre agenda y actividad legislativa del Congreso, que son enviados a los secretarios de Ministros de la Corte Suprema, ii) Reportes sobre proyectos de ley específicos que impactan sobre el Poder Judicial, que se elaboran y envían a Secretarios de Ministros cuando se suscitan hitos relevantes al respecto y, iii) Reportes relativos a otras atribuciones del Congreso, que son enviados de forma diaria a Secretarios de Ministros cuando se evidencian hitos relevantes pertinentes de informar.

En términos generales, dentro del trabajo realizado durante 2021, y sin perjuicio de las tareas permanentes y cotidianas desarrolladas por esta Dirección, destacan los siguientes hitos:

La asesoría brindada a los Ministros encargados de las materias de familia, civil, penal, cobranza y laboral, con ocasión de las mesas y comisiones conformadas para abordar la situación provocada por la pandemia COVID-19, en especial a lo relacionado con planificación y creación de protocolos con el fin de enfrentar las consecuencias de un eventual retorno a la presencialidad.

El apoyo brindado a la Corte Suprema, a través de la elaboración de la Cuenta Pública 2021, recopilando, analizando y ordenando la información proveniente de todas las unidades que la componen y elaborando el informe relativo a Dudas y Dificultades de Cortes de Apelaciones y finalmente, el informe de visitas, el cual sistematiza la información levantada durante las visitas que efectúan los Ministros a las Cortes de Apelaciones del país.

El apoyo brindado a Presidencia en la Comisión Nacional del Sistema de Justicia Penal, mediante la elaboración de una serie de informes y minutas asociadas a temas discutidos en la mesa, tales como, la futura implementación de nuevo servicio de reinserción social juvenil, emergencia sanitaria COVID-19 y el proyecto de reforma del sistema de justicia para enfrentar la situación luego del estado de excepción constitucional, a través del apoyo a los ministros encargados de las mesas penal y civil creadas a su alero.

También destaca el apoyo brindado a Presidencia en materia de seguimiento de la Convención Constitucional, en especial de la comisión de sistemas de justicia, además del apoyo prestado para la exposición del Presidente de la Corte Suprema en esa misma instancia.

El apoyo técnico prestado a la Ministra Sr. Gloria Ana Chevesich en el contexto de la mesa de trabajo de Jueces Civiles y en lo relativo al análisis de retrasos ocasionados por la

pandemia para la judicatura civil, familia y laboral; el apoyo brindado a la Ministra Sra. Andrea Muñoz en materia de pensiones de alimentos; y el apoyo brindado al Ministro Sr. Manuel Valderrama en relación al enfrentamiento de la situación post estado de excepción constitucional provocado por la pandemia COVID-19 en materia penal, y el apoyo en el análisis de retrasos ocasionados por la pandemia en judicatura garantía y Tribunal de juicio oral en lo penal. Destaca también la realización de informes en respuesta a diversos requerimientos realizados por la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en casos emblemáticos tales como: caso Edison Fredy Palma Coronado, caso Luis Eliecer Jara Alarcón, caso Iván Sasha Mendieta, caso José Peralino Huinca y otros, caso Juan Manuel Lara Muñoz y familia, caso Luzmira Miranda Tara y otros, caso Rafael Leandro Gonzales Dulanto y caso Baraona Bray vs. Chile, entre otros.

El desarrollo de cuestionarios, informes y exámenes periódicos internacionales, a saber; Examen del Comité para la Eliminación de La Discriminación Racial (CERD) y 5° Informe periódico de Chile ante Comité Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) ambos del Alto Comisionado de las Naciones Unidas Derechos Humanos (ACNUDH); cuestionario de la Cumbre Judicial Iberoamericana sobre indicadores de independencia y responsabilidad del Poder Judicial; cuestiones previas a los informes combinados 6° y 7° del Comité de Derechos del Niño de las Naciones Unidas (CRC); cuestiones previas para la elaboración del VII informe periódico de Chile sobre la aplicación del pacto Internacional de Derechos Civiles y políticos, entre otros

También, cumpliendo con el mandato relativo al seguimiento legislativo, se levantó la existencia de proyectos de interés para el Poder Judicial al Tribunal Pleno. Además, se elaboraron una serie de pre informes de proyectos de ley asociados a la contingencia sanitaria en materias relativas a reformas del sistema de justicia para enfrentar la situación luego del estado de excepción constitucional.

Destaca también, el apoyo brindado a la Corte Suprema asumiendo el rol de contraparte técnica en las siguientes instancias; Convenio de Cooperación Academia Judicial y Corte Suprema en materia de capacitación para la implementación de protocolos de entrevista videograbada; Convenio de Cooperación y Colaboración en Proyectos de Interés Común con el Tribunal de Contratación Pública; Convenio con UNICEF en el marco de la creación de un protocolo para el traspaso de información y resguardo de la confidencialidad que asegura que la identidad y datos personales de los niños, niñas, adolescentes y sus familias no sea publicada ni utilizada para otros fines diferentes, esto último en el marco del desarrollo de un procedimiento para la determinación del interés superior del niño en las actuaciones de juezas y jueces en los tribunales de familia, que actúan en materia de protección.

En relación al apoyo brindado al Comité de Comunicaciones, además de las labores propias que como Secretaría Técnica le corresponde desarrollar, cabe mencionar la participación de la Dirección en la realización y planificación del Seminario Internacional sobre Gobierno Abierto (modalidad online) enmarcado en la participación del Poder Judicial en el V Plan de Gobierno Abierto, instancia compartida además con el Subcomité de Atención Usuarios, del cual la Dirección de Estudios de la Corte Suprema participa como secretaria técnica.

En relación al apoyo brindado al Comité de Modernización, además de las labores propias que como Secretaría Técnica le corresponde desarrollar, destaca la participación de la Dirección como Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo de Infancia a partir del cual surgió el grupo ejecutor provisorio de la Política de Infancia del Poder Judicial.

En otras materias, destaca el trabajo realizado con Fiscalía Judicial, relativo a la implementación de mejoras sobre la Declaración de Intereses y Patrimonio (DIP).

Cabe mencionar también la ejecución de dos estudios desarrollados en el marco de la Reforma Procesal Civil, a saber; Estudio *Necesidades Jurídicas y cursos de acción del*

ciudadano ante barreras de acceso a la Justicia, cuyo objetivo fue “identificar las necesidades jurídicas en Chile y explorar los cursos de acción que siguen los ciudadanos cuando se presentan barreras de acceso a la justicia, con particular interés en casos de naturaleza civil” y cuya ejecución terminó en 2021 y *Estudio Práctico Unidad Orientación y Mediación Civil en Juzgados Civiles de Viña del Mar y 2° Juzgado de Letras de San Bernardo*, cuyo objetivo es “realizar un estudio práctico de diseño e implementación de una unidad de orientación y mediación en los Juzgados Civiles de Viña del Mar y 2° Juzgado de Letras de San Bernardo, con el fin de obtener evidencia empírica sobre el funcionamiento de esta nueva línea de servicios judiciales proyectada para la Reforma Procesal Civil”, cuya finalización se prevé para el primer semestre de 2022.

Además, se destaca la ejecución de otros dos proyectos desarrollados en el marco de las iniciativas comprometidas por el Estado de Chile ante el Comité de Derechos del Niño (AD-1251-2018), a saber, *Sistema Integrado de Información*, proyecto que busca disponibilizar una plataforma digital en la página web del Poder Judicial, dando a conocer el quehacer de distintas instituciones públicas vinculadas a materias de promoción y protección de derechos de Niños, Niñas Adolescentes y *Sistema Integrado de Reporte de Datos*, proyecto que consiste en disponibilizar una plataforma digital propia del Poder Judicial con el objetivo de presentar información de tipo administrativa y estadística para la elaboración de reportes vinculados a materias de protección de Niños, Niñas y Adolescentes. Actualmente las plataformas se encuentran en la etapa de creación de perfiles de administrador para poder iniciar el ingreso de información.

A. APOYO A PRESIDENCIA Y PLENO DE LA CORTE SUPREMA

La Dirección de Estudios apoya diariamente el trabajo de Presidencia y de los Ministros que conforman el pleno, a través de la elaboración de informes, minutas y discursos. A continuación se presenta el detalle de éstos.

Elaboración de productos

a. Informes y Minutas

Durante 2021, se elaboraron 151 Informes y 111 minutas, abordando diferentes materias del ámbito jurídico. Del total de informes, 50 correspondieron a solicitudes de carácter general, 42 a solicitudes derivadas de AD, 51 solicitudes de Rol de Presidencia y 8 solicitudes derivadas de otras instituciones.

Entre los elementos antes señalados, destacan una serie de minutas y productos asociados a informes periódicos ante organismos internacionales, informes de respuesta a cuestionarios nacionales e internacionales sobre procedimientos especiales y, finalmente, respuesta a solicitudes de información respecto de casos presentados ante la Corte Interamericana de DD.HH y Comisión Interamericana de DD.HH.

A continuación se detalla brevemente el contenido de algunos de ellos:

IDECS	Producto
3140	ROL 238-2020 Solicita información para preparar adecuadamente la respuesta a la etapa de fondo en la que se encuentra el caso N° 13.511, Fernando Emilio Reyes Amín, Raúl Gustavo Poblete Barrios, Patricio Caldichoury Ríos, ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
3160	ROL 259-2020 Cuestionario “El impacto de la pandemia COVID-19 en la administración de justicia y el ejercicio libre e independiente de la profesión de abogado” DIDEHU1054
3216-1	ROL 16-2021 Lista de cuestiones previas CCPR Ord. 09-2021 Elaboración del VII informe periódico de Chile sobre la aplicación del pacto Internacional de Derechos Civiles y políticos.
3233	ROL 19-2021 Petición p-11-18, Edison Fredy Palma Coronado CIDH.
3245	ROL 21-2021 y AD 1837-2018 DIDEHU58 Solicitud de MINREL respecto al caso de Carolina Ortiz Díaz (Comité de Derechos del Niño).
3260	ROL 27-2021 Solicita información petición P-734-16 Corporación Nacional de ex Conscriptos 73-90 CIDH.

IDECS	Producto
3262	ROL 33-2021 petición Nº 1000-18 (caso Luis Eliecer Jara Alarcón, seguida ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).
3263	ROL 31-2021 petición Nº 13. 486 (caso Christian Alexander Faúndez, Juan Eduardo Faúndez Gómez, Uldaricia Alejandra Morales San Martín), seguida ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).
3287	ROL 47-2021 petición P-2217-15 (caso Iván Sasha Mendieta), ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).
3333	ROL 81-2021 DIDEHU472 Petición P-1050-16 Claudia Andrea Amigo Bravo, Claudia Margarita Calderón Esquivel, Gabriela Andrea Amigo Amigo ante CIDH
3337	ROL 82-2021 DIDEHU 479 cuestionario circulado por el Relator Especial sobre la Independencia de los Magistrados y Abogados, en el marco de la preparación del informe temático sobre "igualdad de género en la judicatura".
3360	ROL 88-2021 Informe solicitado por la Subsecretaría DDHH en el contexto de la petición "S.O.C., P.O.C., C.O.P., y Yamile Ester Caba Quezada.
3424	ROL 104-2021 Solicita información petición p-953-19 "José Peralino Huinca y otros" CIDH.
3424-1	ROL 104-2021 Actualización informe y Oficio de respuesta Solicita información petición p-953-19 "José Peralino Huinca y otros" CIDH.
3431	ROL 108-2021 petición 14.615 (caso Juan Manuel Lara Muñoz y familia), seguida ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).
3433	ROL 111-2021 petición P-1637-16 (Luzmira Miranda Tara y otros), seguida ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)
3469	ROL 125-2021 DIDEHU 843 Solicita información para informe anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos
3517	ROL 153-2021 Solicita información para preparar adecuadamente la respuesta del Estado a la etapa de fondo del Caso Nº13.536, Héctor Llaitul Catrillanca, Jonathan Huilical Méndez, José Huenuche, Ramón Llanquileo Pilquiman
3532	Actualización de Fichas Examen CERD 2021
3537	ROL 163-2021 DIDEHU808 del Director de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores "Informe de fondo caso 13.003 Mario Galetovic Sapunar
3539	ROL 167-2021 DIDEHU818 del Director de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores "Caso Nº 14.619 Rafael Leandro Gonzales Dulanto, CIDH"

IDECS	Producto
3557	ROL 181-2021 Solicitud de información: 5° Informe periódico de Chile ante Comité Derechos Económicos, Sociales y Culturales
3562	ROL 182-2021 DIDEHU1201 Cuestionario de independencia magistrados y abogados
3577	ROL 184-2021 sobre Elaboración del VIII Informe periódico de Chile sobre la aplicación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

b. Discursos

Una actividad permanente de la Dirección de Estudios es la preparación de borradores de discursos, los que pueden corresponder a juramento de abogados y abogadas y palabras de ceremonias de inauguración y charlas, entre otros. Siendo una actividad en la que participan todas las áreas que componen la Dirección, durante el año 2021 se elaboraron 86 productos de estas características, además se contribuyó en la elaboración de 7 presentaciones asociadas a ponencias, clases inaugurales y webinarios, entre otros.

B. Representación en mesas y comisiones

Por otro lado, la Dirección de Estudios apoya el trabajo de Presidencia, mediante su representación en diferentes mesas, comisiones y convenios. A continuación se detalla el principal trabajo realizado en esta materia durante 2021.

a. Comisión Nacional del Sistema de Justicia Penal

La Comisión Nacional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal fue creada por la Ley N° 20.534 y modificada el año 2016 por la Ley N° 20.931. Esta instancia tiene carácter consultivo y tiene por objeto *“procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del*

sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella representadas”.

La coordinación se divide en tres niveles; Comisión Nacional, Mesa Ejecutiva y Subcomisiones (mesas técnicas o temáticas). La primera está presidida por el Ministro de Justicia y Derechos Humanos, e integrada por el Fiscal Nacional del Ministerio Público, el Defensor Nacional, el General Director de Carabineros, el Director Nacional de la Policía de Investigaciones, el Director Nacional de Gendarmería de Chile y el Presidente de la Corte Suprema, entre otras autoridades designadas por ley o invitadas en forma permanente por la Comisión. Por su parte, la Mesa Ejecutiva tiene por objeto revisar los contenidos que se colocarán en la tabla de la Comisión y a ella asiste la Dirección de Estudios en representación del Poder Judicial. Finalmente, a las Subcomisiones asisten profesionales de la Dirección de Estudios u otros funcionarios del Poder Judicial, en coordinación con esta Dirección, para tratar temas específicos.

Durante 2021, el trabajo de la Comisión estuvo fuertemente incidido por tres hitos. Primero, por la implementación y seguimiento de la Ley N° 21.057, que regula Entrevista Grabadas en Video y, otras medidas de resguardo a menores de edad, víctimas de delitos sexuales, tanto para la primera fase de entrada en vigencia, como para la segunda que comenzó en el mes de junio de 2021. En segundo lugar, por los avances del Grupo de Trabajo de coordinación interinstitucional en la tramitación de causas vinculadas a violencia institucional y en tercer lugar en la elaboración del protocolo de actuación interinstitucional sobre funcionamiento de la modalidad vía remota o semipresencial para audiencias penales de la recientemente publicada Ley N° 21.394 que introduce reformas al sistema de justicia para enfrentar la situación luego del estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública.

A continuación se señalan los temas discutidos durante las sesiones celebradas durante el año 2021.

a.1. Comisión Nacional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal: Mesa autoridades

La Comisión Nacional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal, durante el año 2021 celebró 6 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria, en las cuales participó el Presidente de la Corte Suprema, acompañado por el Director de la Dirección de Estudios. En cada una de estas sesiones se revisaron los siguientes temas:

- › Implementación, evaluación y seguimiento de la Ley N° 21.057, que regula las Entrevistas Grabadas en Video.
- › Propuesta de medidas destinada a afrontar las deficiencias develadas por el Banco Mundial en su informe de personas sobrevivientes a la violencia de género.
- › Presentación de los avances del Grupo de Trabajo de coordinación interinstitucional en la tramitación de causas vinculadas a violencia institucional.
- › Presentación de los avances de la mesa de trabajo de análisis estadístico de la prisión preventiva e internación provisoria.
- › Presentación de los avances de la subcomisión de violencia contra la mujer y sistema de justicia penal
- › Creación y presentación de avances de la Subcomisión de Responsabilidad Penal Adolescente, que se ocupa de la implementación de Ley que crea el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil y modificaciones de la Ley Responsabilidad Penal Adolescente.
- › Aprobación del protocolo de actuación interinstitucional sobre funcionamiento de la modalidad vía remota o semipresencial para audiencias penales.
- › Presentación de Estudio de Opinión Pública: Imagen y posicionamiento de la Defensoría penal Pública, cuyo objetivo fue identificar el conocimiento y la percepción sobre los Derechos Humanos en el ámbito penal.
- › Presentación informe del Instituto Nacional de Derechos Humanos en el contexto de la crisis social de octubre de 2019.

- › Presentación de Nota Técnica N° 2 de la Defensoría de la Niñez.

a.2 Comisión Nacional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal: Mesa Ejecutiva

Como se señaló con anterioridad, la Mesa Ejecutiva tiene por objeto revisar los contenidos que serán estudiados por la Comisión y cumplir coordinadamente los encargos dispuestos por la Comisión de autoridades. A ella asiste la Dirección de Estudios en representación del Poder Judicial. Durante el año 2021, esta mesa celebró 7 sesiones de revisión.

a.3. Comisión Nacional del Sistema de Justicia Penal: Mesa NNA extraviados y perdidos

Esta mesa coordinada por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, específicamente por la División de Reinserción Social, fue creada en septiembre de 2019 con el objetivo de realizar un diagnóstico sobre la información que cada institución cuenta respecto de los NNA perdidos o extraviados, con el fin de unificar cifras, levantar procesos vinculados a la búsqueda en cada una de las instituciones y las interacciones entre ellas, y en base a lo anterior realizar propuestas de mejora institucional.

Durante 2021, la mesa sesionó en 8 oportunidades donde los principales temas tratados fueron:

- › Protocolo elaborado entre Ministerio Público y Policías sobre Presuntas desgracias.
- › Presentación del nuevo Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.
- › Tramitación legislativa del proyecto de ley “Sobre extravío de personas y la realización de las primeras diligencias orientadas a su búsqueda” (Boletín N°12392-25).

- › Creación y trabajo de Comisiones locales de órdenes de búsqueda de niños, niñas y adolescentes con medidas de protección.

a.4. Comisión Nacional del Sistema de Justicia Penal: Subcomisión de trabajo sobre “Análisis Estadístico de Prisión Preventiva e internación Provisoria”

En sesión ordinaria del 24 de mayo del 2021, los Comisionados acordaron reactivar esta Subcomisión, en los siguientes términos:

“Convocar a la Mesa de Trabajo de Análisis de Prisión Preventiva e Internación Provisoria, la que será presidida por el Sr. Subsecretario de Justicia, quien coordinará a todas las instituciones participantes de esta Comisión, para efectos de retomar el trabajo de esta Mesa. En este sentido, se deberá:

Entregar una aproximación respecto de cuáles debieran ser los caminos para evaluar el funcionamiento de la Prisión Preventiva e Internación Provisoria.

Entregar propuesta mecanismos informativos que permitan precisar las prisiones preventivas, con algún desglose (ejemplo: estallido social, aplicación del artículo N° 318 del Código Penal, entre otros).

A efectos de cumplir con este encargo, el trabajo de la subcomisión integrada por representantes del Poder Judicial -específicamente el Director y la Subdirectora y profesionales de la Dirección de Estudios de la Corte Suprema-, Ministerio Público, Defensoría Penal Pública, Gendarmería de Chile, SENAME y Carabineros de Chile se enfocó en desarrollar un análisis estadístico de la prisión preventiva e internación provisoria consistente en actualizar el levantamiento de información efectuado previamente el año 2019, agregándose nuevas variables, para el periodo 2017 - 2020; además -en paralelo- desarrollar un análisis histórico de su evolución desde el año 2005 al año 2020, considerando algunas variables más generales, y un análisis de índole más cualitativo que

busque identificar la incidencia de las reformas legales en el comportamiento de este fenómeno.

A la fecha, la Dirección de Estudios, como representante del Poder Judicial en la Mesa estadística sobre la prisión preventiva e internación provisoria, ha remitido 2 minutas con información estadística y un archivo en formato Excel, con las que se dio cumplimiento a los requerimientos de dicha mesa para el desarrollo de los análisis interinstitucionales.

a.5. Comisión Nacional del Sistema de Justicia Penal: Subcomisión “Implementación de Ley que crea el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil y modifica la ley de responsabilidad penal adolescente”

La Comisión Permanente de Coordinación del Sistema de Justicia Penal, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 2021, acordó crear una subcomisión de trabajo, con el fin de realizar una oportuna coordinación interinstitucional para la adecuada implementación del proyecto de ley que “Crea el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil e introduce modificaciones a la ley N° 20.084, sobre responsabilidad penal de adolescentes, y a otras normas que indica” (Boletín N° 11.174-07).

Para estos efectos, con fecha 20 de mayo de 2021 el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos solicitó a la Corte Suprema designar de una contraparte para la subcomisión. En respuesta a dicho requerimiento, mediante Oficio 24-2021, de 29 de abril de 2021, el presidente de la Corte Suprema designó como contrapartes al Director de la Dirección de Estudios, Alejandro Soto Stuardo y al Jefe del Departamento de Desarrollo Institucional de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, Mario Lara Orellana, quienes apoyan brindando asesoría al Ministro encargado Sr. Mario Carroza.

La Comisión se encuentra compuesta por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, la Fiscalía Nacional, la Defensoría Penal Pública, el SENAME, la Subsecretaría de Justicia, la

División Reinserción Social, la Corporación Administrativa del Poder Judicial y la Dirección de Estudios.

Durante las sesiones de la Subcomisión, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos efectuó una presentación especificando objetivos de la mesa, alcance normativo de la reforma en tramitación, propuesta de plan de trabajo, “Proyecto de formación para sistema especializado” y avances en la implementación del nuevo Servicio Reinserción Social Juvenil. Sobre esto último, se trataron los siguientes temas:

(1) Contexto: a) principales cifras y diagnóstico inicial/línea de base y b) aspectos distintivos del proyecto de Ley/Articulación Sistémica/Diagrama de valor, (2) Política Nacional de Reinserción Social Juvenil, (3) Modelo de intervención y estándares de acreditación, (4) Mediación Penal Juvenil, (5) Informe técnico, (6) Estructura organizacional del nuevo servicio, (7) Avances en el expediente único de ejecución, (8) Infraestructura, (9) Estudios desarrollados para la implementación de la ley y estado de reglamentos y (10) Principales modificaciones a la ley N° 20.084 y calendarización de la entrada en vigencia de la ley.

Además, desde la Dirección de Estudios, en el marco de la subcomisión, se participó en las siguientes instancias:

- › Mesa de audiencias telemáticas de la Subcomisión de Implementación del nuevo Servicio de Reinserción Social Juvenil, en la cual se analizaron propuestas que regularían la posibilidad de llevar a cabo en forma remota las audiencias sobre revisión de condenas, que se generen por la aplicación de las modificaciones a la ley N° 20.084 que introduzca el proyecto de ley en tramitación.
- › Preparación, en conjunto con la Academia Judicial y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, de propuesta de actividades formativas sobre los desafíos que representará la implementación de las normas que inciden en la revisión de

condenas propuestas en el marco del proyecto de ley, tanto respecto de su interpretación o aplicación como de los eventuales requerimientos operativos.

a.6. Comisión Nacional del sistema de Justicia penal: Subcomisión "Violencia Contra la Mujer y sistema de justicia penal"

En sesión ordinaria de 29 de marzo de 2021, la Comisión Nacional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal recibió a la Ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Sra. Mónica Zalaquett Said, quien manifestó su preocupación sobre la forma en que las instituciones están abordando los casos de violencia intrafamiliar, así como las inquietudes que existen sobre la coordinación del sistema de justicia penal en estos casos.

En este contexto, el mencionado ministerio presentó el estudio "Ruta crítica institucional de violencia contra la mujer", realizado por el Banco Mundial, cuyo objetivo fue identificar los principales nudos críticos que impiden a la red de servicios otorgar una respuesta adecuada y oportuna a las mujeres.

En dicha oportunidad, la Comisión aprobó unánimemente la creación de una nueva subcomisión de trabajo sobre "Violencia contra la mujer y sistema de justicia penal", encomendándole proponer un plan de trabajo interinstitucional que aborde los hallazgos y nudos críticos presentados por el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo encomendado, la subcomisión sesionó entre el 16 de abril y el 19 de agosto de 2021, elaborando como producto final un informe que da cuenta de un análisis tanto de los nudos críticos como de las propuestas de solución remitidas por las instituciones participantes en la materia.

a.7. Comisión Nacional del Sistema de Justicia Penal: grupo de trabajo “Plan de Acciones para enfrentar la Futura Normalidad”: mesa justicia penal

El año de 2020, con el fin de abordar el impacto que la crisis sanitaria estaba ocasionando en el funcionamiento del sistema de justicia penal, la Comisión Coordinadora de la Justicia Penal acordó aprobar “Plan de Acciones para Enfrentar la Futura Normalidad” en el ámbito de la justicia penal. En este contexto, el Pleno de la Excm. Corte Suprema accedió a participar en una mesa de trabajo creada para tales efectos, designándose al ministro Manuel Valderrama para que la integrara.

Dicho grupo durante el año 2020 se abocó a la formulación de propuestas de cambios a nivel legal, destinadas a corregir los impactos generados a raíz de la situación sanitaria y el estado de excepción constitucional de catástrofe. Las recomendaciones formuladas en el grupo de trabajo fueron sistematizadas en propuestas, las que forman parte de los antecedentes utilizados para la elaboración del “Proyecto de ley que reforma el sistema de justicia para enfrentar la situación luego del estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública” (Boletín N° 13.752-07), publicado mediante ley N° 21.394, el 30 de noviembre de 2021.

Siguiendo con su trabajo, durante el año 2021 el Grupo se dedicó a la elaboración del “Protocolo de funcionamiento de la modalidad vía remota o semipresencial para audiencias penales”, que mandata confeccionar el artículo undécimo transitorio del referido cuerpo legal. Para esta tarea el Poder Judicial, representado por el ministro Manuel Valderrama y acompañado por un equipo de la Dirección de Estudios, continuó participando en reuniones periódicas, convocadas por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, en que además participaron representantes del Ministerio Público, la Defensoría Penal Pública y colegios de abogados.

En dichas sesiones el Poder Judicial formuló propuestas y levantó observaciones respecto de los planteamientos presentados por los demás participantes. Además, al término de la

primera fase de la discusión, el Poder Judicial remitió propuesta de protocolo en la que se recogieron los acuerdos adoptados en la Mesa de Trabajo.

b. Plan de Acción Nacional de Derechos Humanos y Empresas

El Plan de Acción Nacional (PAN) de Derechos Humanos y Empresas es una política pública que establece la articulación de prioridades y acciones para implementar los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. El diseño, implementación y monitoreo del PAN recae en el Comité Interministerial de Derechos Humanos y Empresas, instancia liderada por la Subsecretaría de Derechos Humanos y en la cual el Poder Judicial participa a través de esta Dirección de Estudios.

Las principales actividades realizadas en torno al Plan de Acción Nacional de Derechos Humanos y Empresas durante el año fueron las siguientes:

› Finalización Primer PAN de Derechos Humanos y Empresas

El 31 de diciembre de 2020 se dio por finalizado el Primer Plan de Acción Nacional, el cual fue adoptado el año 2017 y tuvo como objetivo fortalecer la protección de los derechos humanos por parte del Estado de Chile en relación con la actuación de las empresas, entendiendo esto como base fundamental del desarrollo sostenible. El Poder Judicial tuvo a cargo la implementación de una medida correspondiente al eje de mecanismos estatales judiciales. Esta acción correspondió a la elaboración de una “Colección Jurídica sobre Derechos Humanos y Empresas”, para analizar las tendencias jurisprudenciales de la Corte Suprema en esta materia. Esta Colección Jurídica se encuentra disponible en el siguiente enlace: <http://decs.pjud.cl/download/colecciones-juridicas-de-la-corte-suprema-2017/>.

Para dar cuenta de los resultados de este Primer PAN, la Subsecretaría de Derechos Humanos publicó el “Reporte de finalización Primer Plan de Acción Nacional de Derechos Humanos y Empresas. Período 2017-2020”, el cual se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://ddhh.minjusticia.gob.cl/estudios>.

› **Elaboración del Segundo PAN de Derechos Humanos y Empresas**

Durante el segundo semestre de 2021, el trabajo del Comité Interministerial de Derechos Humanos y Empresas se abocó al diseño de la segunda versión del Plan de Acción Nacional. En este contexto se celebró un proceso participativo donde las personas tuvieron la posibilidad de participar (1) respondiendo una consulta digital, (2) participando de sesiones telemáticas para representantes de la sociedad civil y/o (3) participando de encuentros para representantes de pueblos indígenas y tribales. Esta Dirección de Estudios prestó colaboración para la preparación de estas instancias de participación de la sociedad civil, especialmente en lo que dice relación con el tercer Principio Rector relacionado con el acceso a mecanismos de reparación.

Actualmente, las instituciones que participan del Comité Interministerial de Derechos Humanos y Empresas se encuentran definiendo las acciones que comprometerán para el segundo Plan de Acción Nacional.

c. Plan Nacional de Derechos Humanos

Conforme a la Ley 20.885 que crea la Subsecretaría de Derechos Humanos y adecúa la ley orgánica del Ministerio de Justicia, el Plan Nacional de Derechos Humanos (PNDH) contiene el diseño e implementación de las políticas encaminadas al respeto, promoción y protección de los derechos humanos. Para invitar al Poder Judicial a participar del

Segundo Plan Nacional que se encuentra en proceso de elaboración, el Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Señor Hernán Larraín Fernández, a través de Oficio Ord. N° 6131 de fecha 22 de octubre de 2021, requirió la designación de una contraparte responsable para el proceso de definición de compromisos. En respuesta a dicha invitación, el entonces Presidente de la Corte Suprema, Señor Guillermo Silva Gundelach, designó al Director de Estudios como punto focal.

En cumplimiento de dicho encargo, se celebraron una serie de reuniones con profesionales de la Subsecretaría de Derechos Humanos, entidad a cargo de la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del PNDH, y de la Dirección de Asuntos Internacionales y Derechos Humanos, de la Secretaría Técnica Igualdad de Género y No Discriminación y de la Oficina Coordinación Nacional Causas Derechos Humanos de la Corte Suprema, para efecto de preparar un conjunto de acciones que podría comprometer el Poder Judicial para el Segundo Plan Nacional de Derechos Humanos.

d. Mesa Técnica operativa Interinstitucional para abordar la implementación del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia “Mesa Implementación del Servicio Mejor Niñez”

En atención a la entrada en vigencia de la Ley N° 21.302 que crea el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, el Tribunal Pleno de la Corte Suprema acordó (resolución de 10 de mayo en AD 1251-2018) la creación de la Mesa Técnica Operativa Interinstitucional para abordar la implementación del nuevo Servicio de la Niñez. En cumplimiento de este encargo se constituyeron dos mesas operativas. Una encaminada a revisar lo relacionado con representación jurídica, instancia en la que se trabajó con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, en específico con el Programa Mi Abogado. Otra

dedicada a abordar los desafíos de implementación de este Nuevo Servicio, relacionados con la interconexión entre el Sistema Informática del Servicio y el Poder Judicial, la oferta programática, implementación de Direcciones Regionales, entre otros temas. La Dirección de Estudios participó de ambas instancias.

e. Mesa Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción

La mesa de trabajo de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción (en adelante UNCAC) es una mesa de trabajo intersectorial creada en mayo de 2012, cuyo propósito es idear líneas de acción que permitan cumplir con la agenda anticorrupción derivada del organismo señalado. Si bien, el Poder Judicial declinó concurrir a la suscripción de la Carta Compromiso que contiene el Protocolo de Ingreso y Colaboración de la Alianza Anticorrupción¹, señaló como institución que continuará atenta a las necesidades de cooperación que la colectividad le haga saber, a las que contribuirá en la medida de sus posibilidades.

Al alero de esta mesa general ha surgido un grupo de trabajo particular (grupo 4) denominado “Capítulos pendientes e iniciativas legislativas”, que cuenta con la participación de un grupo de expertos del sector público y privado, de la Contraloría General de la República, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, de la Fiscalía de Chile, de la Comisión de Probidad y Transparencia del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, de la Dirección de Compras Públicas (ChileCompra), del Consejo para la Transparencia, de la Dirección Nacional de Crédito Prendario, de la Unidad de Análisis Financiero, del Servicio Civil, de la Cámara de Diputados, de la Corte Suprema, de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras y la Asociación Chilena de Municipalidades.

¹ AD 435-2018

Durante 2021, la Dirección de Estudios apoyó el trabajo del grupo 4 en materias relativas a obligaciones internacionales pendientes adquiridas por Chile; colaboración en instancias autoevaluación de Chile en procesos de examen en relación a materias anti corrupción; seguimiento de proyectos de ley de interés de la Alianza y, finalmente, en la identificación de áreas prioritarias en relación a la materia, respecto del proceso constituyente.

f. Mesa Convenio Corte Suprema – Academia Judicial

En mayo de 2020, la Corte Suprema y la Academia Judicial suscribieron un Convenio de Cooperación Interinstitucional en materia de implementación de entrevista videograbada (Ley n° 21.057). Este tiene por objetivo que la Academia Judicial imparta capacitación de jueces y funcionarios en los contenidos asociados a la Ley n° 21.057, específicamente, el curso de formación inicial especializado en metodología y técnicas de entrevista investigativo videograbada a Niños, Niñas y Adolescentes. Ello, con el objetivo de que jueces sean acreditados como intermediadores por el Ministerio de Justicia. El referido instrumento designa a la Dirección de Estudios como contraparte técnica del convenio.

Durante 2021, se celebraron ocho reuniones, la primera de ellas en el mes de enero, ocasión en la que se dio a conocer por parte de la Academia Judicial, el informe con el detalle de los cursos impartidos durante el año 2020 que sería enviado al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos para así dar cumplimiento al reglamento que define tareas y obligaciones emanado por dicha cartera de gobierno. Además, se trató el tema del acceso al sistema de intermediaciones del Poder Judicial para los funcionarios de la Academia Judicial, el cuál durante todo el año 2020 se fue perfeccionado y mejorando.

Durante las restantes reuniones, los dos temas antes señalados fueron permanentes, a ellos se les sumó coordinaciones para las sesiones de la Comisión Penal en la que se trató la implementación de la Ley n° 21.057, como también, las modificaciones que realizó la Academia Judicial para adaptar los cursos bajo una modalidad completamente online, con

algunas sesiones sincrónicas, de los diferentes cursos ofrecidos: curso básico, curso inicial de formación especializada (CIFE) y programa de formación continua (PFC)

g. Mesa Convenio Corte Suprema – Tribunal de Contratación Pública

En virtud de la Mesa relativa al Convenio entre la Corte Suprema y el Tribunal de Contratación Pública iniciada en el año 2020, durante el año 2021 se colaboró en la redacción de una publicación que da cuenta de los fallos más relevantes en los últimos años del Tribunal de Contratación Pública, la cual pretende exponer de forma precisa la doctrina desarrollada por este Tribunal en diversas sentencias.

h. Mesa Convenio Corte Suprema – UNICEF

En diciembre del año 2019, el Poder Judicial y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) celebraron la suscripción de un convenio que tiene por objeto el desarrollo y puesta a disposición de un procedimiento para la determinación del interés superior del Niño, Niña y Adolescente en las actuaciones del Poder Judicial a través de los tribunales con competencia en materia de familia y tribunales con competencia en materia penal, que actúan en asuntos de protección y/o justicia penal juvenil.

Dentro de las acciones indicadas en el convenio, se trabajó intensamente durante el año 2021 en el “Estudio exploratorio para la elaboración de una guía práctica como herramienta que contribuye a la evaluación y determinación del interés superior del Niño, Niña o Adolescente en casos de medidas de protección especialmente las vinculadas al cuidado alternativo residencial dictadas por tribunales con competencia en materia de familia” que fue adjudicado a CIDENI por parte de UNICEF. Todo el material de trabajo se ha traducido en informes internos y se espera que durante el primer trimestre del año 2022 se pueda dar término a la consultoría.

i. Mesa Técnica Jueces Competencia Civil

Por resolución del Pleno de 20 de noviembre de 2020 dictada en los AD-335-2020, se ordenó: “7.- Generar una instancia de trabajo, a cargo del presidente de esta Corte Suprema y de la ministra coordinadora, con los presidentes de Cortes de Apelaciones y con los jueces y juezas de tribunales con competencia en materia civil del país, con miras a adoptar mecanismos de trabajo que aseguren el correcto funcionamiento de las citadas unidades judiciales”.

En dicho ámbito de coordinación se generó una instancia técnica, liderada por la Ministra Sra. Chevesich y compuesta por jueces y juezas de tribunales con competencia civil, la Corporación Administrativa del Poder Judicial y la Dirección de Estudios de la Corte Suprema, encargada de generar un protocolo de rendición de pruebas dirigido a realizar sugerencias a los jueces y juezas con el fin de superar las dificultades generadas y los efectos de la crisis sanitaria y la suspensión de términos probatorios

La Dirección de Estudios participó en dicha instancia en calidad de secretaría técnica.

En enero de 2021 se llevó a cabo la primera sesión, dónde se acordó crear una subcomisión de jueces y juezas, a quienes se encargó generar una propuesta de protocolo sobre rendición de prueba testimonial, confesional, percepción documental e inspección personal del tribunal.

En marzo de 2021 se llevó a cabo la segunda sesión, dónde se presentó el trabajo realizado por la subcomisión encargada de preparar una propuesta de protocolo con sugerencias sobre cómo realizar las actuaciones sobre prueba testimonial, absolución de posiciones y exhibición de documentos. Además, los miembros de las subcomisión presentaron un trabajo adicional, consistente en recomendaciones sobre buenas prácticas relativas a la realización de audiencias por vía telemática.

En abril de 2021 se llevó a cabo la tercera sesión, dónde se realizó la presentación del documento de “Recomendaciones de funcionamiento operativo para los Juzgados con competencia Civil a través de Medios Telemáticos”, preparado por los miembros de la subcomisión de la Mesa Civil a quienes se les encargó dicho cometido.

En mayo de 2021, el Pleno de la Corte Suprema aprobó la difusión del documento preparado por la mesa, el cual tiene por objetivo otorgar recomendaciones sobre funcionamiento operativo para los jueces de competencia civil a través de medios telemáticos.

II. OTRAS ACTIVIDADES DE APOYO

A. Oficina de coordinación de causas sobre DD.HH.

Entendiendo la importancia de contar con una orgánica sólida para las labores de la Oficina de Coordinación de Causas de Derechos Humanos 1973-1990, el Pleno de la Excm. Corte Suprema dispuso fortalecerla con fecha 13 de mayo de 2019. Ordenando mantener a los dos funcionarios con que contaba la Coordinación, reasignar las funciones de un abogado de la Dirección de Estudios de la Corte Suprema para que se desempeñara como jefe de la referida oficina y destinar preferentemente a profesionales de la mencionada Dirección para apoyos específicos. Posteriormente, por Resolución Exenta N°504 de fecha 4 de mayo de 2020 (AD 462-2020), se integró una nueva funcionaria como profesional de apoyo para el área de las ciencias sociales y administrativas.

Del año 2021, especial mención requiere la designación en el rol de Coordinador Nacional de Causas de Derechos Humanos 1973-1990, al Ministro de la Excm. Corte Suprema don Mario Carroza Espinosa.

a. Registro de informes y estadísticas internas año 2021

Hasta el 29 de diciembre de 2021, desde la Oficina de Coordinación de Causas 73-90, se elaboraron 190 oficios y 80 informes en respuesta a solicitudes de diferentes estamentos del Poder Judicial, 13 a solicitud de la Presidencia de la Excm. Corte, 17 en respuesta a requerimientos propios del Ministro Coordinador Nacional y 30 a solicitud de Ministros y Ministras, entre otros.

b. Acciones de vinculación con el medio

Durante 2021, se realizaron las siguientes acciones de vinculación con el medio:

- › Suscripción del Protocolo de acción para instituciones públicas que auxilian a la justicia en la búsqueda e identificación de víctimas de desaparición forzada, ocurridas entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1990. Nuevas funciones de la Coordinación.
- › Capacitaciones internas en el uso del buscador de jurisprudencia del CENDOC de la Biblioteca de la Corte Suprema.
- › Capacitación del Servicio Médico Legal para aplicación del Protocolo de Estambul, dirigida a actuarios de causas de DDHH 73-90.

c. Comisión de mejoras al Sistema de Tramitación, Registro y Estadísticas (SITDH)

Durante 2021, la Oficina de Coordinación organizó 22 reuniones de la Comisión SITDH, con la finalidad de levantar y proponer mejoras tendientes a que el nuevo sistema se adecúe a las particulares necesidades de los usuarios. Como resultado preliminar se ha confeccionado un listado con más de 116 mejoras solicitadas por la Comisión para que en la medida que se cuente con medios sean estas incorporadas al sistema.

d. Plan de Digitalización de Causas de DDHH

Desde abril de 2020, el proceso de digitalización de causas por violaciones a los DD.HH. se está realizando en las jurisdicciones de La Serena, Valparaíso, San Miguel, Talca, Concepción y Temuco, quedando pendiente, únicamente, la jurisdicción de Santiago; en tanto en otras se encuentran en pleno trabajo de digitalización y, finalmente, en otras aún no ha comenzado, como consecuencia de las medidas sanitarias por el COVID-19.

En paralelo, se está disponiendo de un espacio en la nube informática del Poder Judicial para que cada Ministro, que tramita causas de Derechos Humanos, tenga acceso a sus expedientes digitalizados de forma rápida y eficiente, enlazado con el nuevo Sistema de Tramitación de Causas (SITDH).

e. Mesa intersectorial

“Mesa Intersectorial de Instituciones Públicas que auxilian a la Justicia en la búsqueda e Identificación de víctimas de desaparición forzada ocurridas entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1990”

Una de las primeras medidas adoptadas por el Ministro Coordinador Nacional Sr. Carroza, al asumir sus funciones, fue disponer que la Oficina de Coordinación asumiera un rol activo como como Secretaría Técnica de la Mesa Intersectorial de Instituciones Públicas que auxilian a la Justicia en la búsqueda e Identificación de víctimas de desaparición forzada ocurridas entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1990. Con fecha 26 de noviembre de 2021, la referida mesa fue reinaugurada con la participación presencial de los representantes de las instituciones que auxilian a la Justicia en la búsqueda e Identificación de víctimas de desaparición forzada, en el Salón de Acuerdos del Pleno de la Excm. Corte Suprema y presidida por el Ministro de la Excm. Corte Suprema don Mario Carroza Espinosa.

f. Informe a Director de DDHH del Ministerio de RREE para dar respuesta al borrador preliminar del Informe de la CIDH sobre Situación de DDHH en Chile

A requerimiento de la Presidencia de la Excm. Corte, la Oficina de Coordinación de causas 73-90, dio respuesta al Oficio N°4597 del Director de DDHH del Ministerio de Relaciones Exteriores Sr. Jaime Chomalí Garib, sobre procesos relativos a violaciones a los DDHH cometidos en dictadura y avances en la administración de justicia, para la confección del borrador preliminar del informe de la CIDH sobre la situación de DDHH en Chile 2021.

B. Pre-informes de Proyectos de Ley

Con el fin de propender, en la medida establecida por el Tribunal Pleno de la Corte Suprema, al cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77 de la Constitución Política de la República, en relación con el artículo 16 de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, la Dirección de Estudios efectúa una labor de recopilación de antecedentes, sistematización de información y análisis de las normas, que se concreta a través de la emisión de pre-informes de proyectos de ley destinados al respectivo Ministro informante; cuyo propósito es facilitar su labor, favoreciéndose así la emisión de opiniones oficiales.

En el año 2021 se recibieron 34 Proyectos de Ley desde el Congreso, habiéndose despachado al 31 de diciembre de 2021 un total de 32 pre-informes a sus respectivos ministros informantes. Además, se despachó 1 pre-informe de Proyecto de ley ingresado en 2020 de este modo, en total la Dirección elaboró 33 pre-informes de proyectos de ley durante el año 2021.

Las urgencias con que se remitieron las consultas fueron las siguientes:

Urgencia	Total	Participación
Sin urgencia	22	67%
Urgencia simple	3	9%
Suma urgencia	2	6%
Discusión inmediata	6	18%
Total general	33	100%

La tabla anterior muestra que un 76% del total de proyectos de ley despachados desde la Dirección de Estudios hacia los respectivos ministros informantes no tenían asignada urgencia para su tramitación legislativa, o bien, lo eran con “urgencia simple”. Por otro lado, un 6% fue asignado con suma urgencia y un 18% con discusión inmediata.

Para el desarrollo de su labor de coordinación, elaboración y seguimiento del respectivo pre-informe, la Dirección de Estudios debe realizar actividades de diversa índole. Así, dependiendo de la materia y de la complejidad del asunto, se deben llevar a cabo estudios e investigaciones legislativas, reglamentarias y doctrinarias; examinar fuentes empíricas y la evolución de la jurisprudencia y las opiniones de la Corte en otros informes evacuados en la materia; solicitar información a la Corporación Administrativa del Poder Judicial, así como de otros agentes internos del Poder Judicial, y desarrollar reuniones específicas de trabajo en las que se ponen en práctica diversas metodologías.

Cabe mencionar que desde el año 2019 se incorporó en cada pre informe un acápite que contiene un **análisis de impacto** que evalúa el posible efecto que el proyecto en comento podría llegar a tener a nivel **de ingreso de causas, estructura orgánica y ejecución presupuestaria** del Poder Judicial.

C. Seguimiento Legislativo

Durante todo el año 2021, dando continuidad al trabajo que se ha venido desarrollando durante los años 2019 y 2020, y con el objeto de mejorar la disponibilidad de la información relacionada con actividades del Congreso relevantes para el Poder Judicial, la Dirección elaboró y envió semanalmente una agenda y un reporte de actividad legislativa. Mediante la “Agenda de actividad legislativa”, se informa las citaciones de las Comisiones o Salas del Senado o Cámara de Diputados en que se analizarán los proyectos de ley o actividades de relevancia para el Poder Judicial y cuyo contenido se va actualizando durante la misma semana, conforme a las nuevas citaciones que se vayan generando. En tanto que, a través del “Reporte legislativo”, se comunican avances de los proyectos de ley considerados de especial relevancia para el Poder Judicial, así como de las otras actividades vinculadas a las atribuciones exclusivas del Congreso y publicaciones en el Diario Oficial.

Además, la primera actividad fue asociada a las metas de eficiencia institucional y de desempeño colectivo del año 2021 de la Dirección de Estudios de la Corte Suprema, reportándose mediante informes mensuales elaborados al efecto.

Por otra parte, se continuó dando seguimiento intensivo a proyectos de ley que pudiesen tener un alto impacto en el Poder Judicial, ya fuese por su incidencia en las cargas de trabajo, en su estructura orgánica, sus atribuciones o cuestiones presupuestarias. Respecto de estas iniciativas se enviaron reportes periódicos a las respectivas autoridades sobre los avances en su tramitación e informes dando cuenta de los principales focos de atención que debe considerar el Poder Judicial en la implementación de estos proyectos. Entre las propuestas a los que se hizo este tipo de seguimiento, cabe destacar diversas iniciativas que han impactado o impactarán las cargas de trabajo de los tribunales con competencia en materia de familia, entre ellas: el proyecto de ley de garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia (boletín N°10.315-18); el

proyecto de ley que establece monitoreo telemático en las leyes N° 20.066 y N° 19.968 (Boletín N° 9.715-07), publicado mediante la ley N° 21.378; y el proyecto de ley que modifica la ley N°14.908, sobre abandono de familia y pago de pensiones alimenticias, y crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos (Boletín N° 14.077), publicado mediante ley N° 21.389.

También, se realizó este seguimiento al proyecto de ley que crea el Servicio de Reinserción Social Juvenil e introduce modificaciones a la Ley N° 20.084 (Boletín N°11.174-07).

Asimismo, en el marco de las medidas para enfrentar las consecuencias de la crisis sanitaria en el sistema judicial, se continuo con el seguimiento al proyecto de ley sobre reforma el sistema de justicia para enfrentar la situación luego del estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública (Boletines N°13.752 y 13.651), publicado mediante ley N° 21.394.

Finalmente, otra actividad relevante en el seguimiento legislativo, se vincula con la continuación de las acciones comprometidas por el Estado de Chile al Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas cuya implementación corresponde al Poder Judicial. Entre las actividades realizadas en este periodo, se mantuvo la incorporación de las recomendaciones y observaciones formuladas por CDN y por la Corte Suprema en los preinformes de proyectos de ley que elabora la DECS y que sirven como antecedente para dar respuesta a las solicitudes de opinión del Máximo Tribunal, conforme a lo dispuesto en el artículo 77 de la Constitución Política de la República. En este sentido, se informó el proyecto de ley de “Garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia” (boletín N°10.315-18).

D. Seguimiento Convención Constitucional

Durante todo el año 2021, la Dirección de Estudios comenzó una tarea de seguimiento al trabajo de la Convención Constitucional respecto de las materias que podrían ser de especial relevancia para el Poder Judicial. Para lo cual, la Dirección elaboró y envió semanalmente una agenda y un reporte semanal. Mediante la agenda, se informa las citaciones de las Comisiones o Pleno en que se analizarán materias de relevancia para el Poder Judicial y cuyo contenido se va actualizando durante la misma semana, conforme a las nuevas citaciones que se vayan generando. En tanto que, a través del reporte semanal, se comunica el resultado de las sesiones realizadas durante la semana.

Además, siendo la Comisión de Sistemas de Justicia, Órganos Autónomos de Control y Reforma Constitucional, aquella que guarda especial relevancia para nuestra institución, se han remitido reportes periódicos a las respectivas autoridades sobre los avances de las sesiones de dicha instancia.

Asimismo, en marco de estas tareas, la Dirección de Estudios colaboró en la elaboración de la presentación que realizó el Presidente de la Corte Suprema ante la Comisión en sesión de 9 de noviembre de 2021. Instancia en que dicha autoridad asistió acompañada del Director de Estudios y en la que expuso las conclusiones de las Jornadas de Reflexión de la Corte Suprema del año 2020, refiriéndose a la función jurisdiccional y sus principios, reforzando entre ellos la importancia de independencia judicial.

E. Informes previos a la suscripción de Convenios

Mediante el Acta N° 17-2015, se estableció que cada vez que el Poder Judicial se dispusiere a celebrar un convenio de carácter institucional con alguna entidad externa, la Dirección de Estudios debe informar al tenor de los criterios establecidos por dicho instrumento normativo.

En 2021 se elaboraron 11 informes que tenían por objeto analizar la procedencia de un total de 14 convenios cuya contraparte sea la Corte Suprema o el Poder Judicial. El detalle de éstos es el siguiente:

IDECS	Producto
3093-7	AD 722-2020 Convenio Buscador Salas Corte Suprema: Universidad Católica (Ministro Jaime Balmaceda); Universidad Católica (Profesor Alex Van Weezel)
3093-8	AD 722-2020 Convenio Buscador Salas Corte Suprema: Universidad de Chile (Escobar, Selamé, Morales y Schuster); Universidad de Chile (Arévalo, Berríos, Matus, Ovalle, Silva, Vásquez y Mañalich)
3093-9	AD 722-2020 Convenio Buscador Salas Corte Suprema: Universidad Diego Portales (Profesores Hernández, Couso Salas y Londoño)
3093-10	AD 722-2020 Convenio Buscador Salas Corte Suprema: Universidad Austral de Chile Profesora Toledo Zúñiga)
3093-11	AD 722-2020 Convenio Buscador Salas Corte Suprema: Universidad de los Andes (Ortúzar y Bernet)
3093-12	AD 722-2020 Convenio Buscador Salas Corte Suprema: Universidad Adolfo Ibáñez (Profesor Jiménez)
3093-13	AD 722-2020 Convenio Buscador Salas Corte Suprema: Universidad Católica de la Santísima Concepción (Profesor Sepúlveda)
3093-14	AD 722-2020 Convenio Buscador Salas Corte Suprema: Universidad Finis Terrae (Profesora Arenas) y Alberto Hurtado (Profesora San Martín)
3093-15	AD 722-2020 Convenio Buscador Salas Corte Suprema: Universidad de Chile (Profesor Pallavicini)
3548	AD-1060-2021 Remite propuesta de Convenio Marco de Cooperación y/o Colaboración entre la Corte Suprema de Justicia, el Ministerio Público y la Defensoría Penal Pública.
3552	AD 1084-2021 Patrocinio o apoyo en difusión de actividad en que participará el Presidente Silva y el Ministro Muñoz

Cabe destacar que durante 2021, se ejecutaron tres convenios en los que la Dirección de Estudios fue nombrada contraparte técnica, a saber; Convenio con Academia Judicial (2020) para implementar el plan de capacitación en materia de Ley 21.057 sobre entrevista videograbada; Convenio con UNICEF (2019), en el marco de la implementación de un proceso para determinación del Interés Superior del Niño en la justicia de familia y en la justicia penal juvenil 2019-2022 y finalmente y finalmente, Convenio con Tribunal de

Contratación Pública (2020), orientado a la cooperación mutua mediante la disponibilización de información entre las instituciones que forman parte del convenio.

III. PARTICIPACIÓN COMO SECRETARÍA TÉCNICA DE COMITÉS

Los Comités de la Corte Suprema fueron creados con el objetivo de reorganizar la carga administrativa de la misma, generando un funcionamiento colectivo y eficaz, en su rol de asesores del Pleno. La labor de secretaría técnica de cada uno de estos Comités es de cargo de la Dirección de Estudios de la Corte Suprema, cuyo cometido corresponde, en general, en preparar la sesiones, citando previamente a todos los miembros; exponer durante la sesión el contenido de los temas fijados previamente en pauta y elaborar informes que directamente le encargue el Comité, cuyo contenido eventualmente se presenta al Pleno para que, debidamente ilustrado, adopte una decisión final.

En esta calidad, la Dirección de Estudios también se encarga de la gestión de cada uno de los Comités, lo que implica la preparación de cada una de las sesiones y que requiere, entre otras actividades, la estructuración de la agenda; cursar las invitaciones; coordinarse con la Dirección de Comunicaciones de la Corte Suprema y con Comunicaciones de la Corporación Administrativa del Poder Judicial; coordinarse con la Unidad de Servicios y de Informática de la Corte Suprema; relatar los asuntos que sean de conocimiento del Comité; tomar nota de los acuerdos; levantar acta; y elaborar propuestas de informes.

A. Comité de Comunicaciones: general

De acuerdo con el Acta 60-2018, que fija el Reglamento para el funcionamiento de los Comités de la Corte Suprema, contenido en el Acta N° 56 de 23 de abril de 2014, el Comité

de Comunicaciones “será el encargado de proponer al Pleno las líneas de acción relativas a los flujos de información, tipos de comunicación, cultura organizacional, a la identidad e imagen y difusión de las actividades del Poder Judicial”.

En el año 2021, el Comité de Comunicaciones estuvo integrado por el Ministro Sr. Brito (Presidente); Ministras Sras. Muñoz y Vivanco; y Ministros Sres. Silva Cancino y Llanos. Como Secretaría Técnica, al igual que en años anteriores, se mantuvo la Dirección de Estudios de la Corte Suprema.

Asimismo, según lo dispuesto en el Acta N° 162-2014, y Acta de Pleno de 14 de diciembre de 2016, integraron el Comité, los representantes de los estamentos de jueces, profesionales y empleados; y los representantes de las asociaciones gremiales del Poder Judicial.

Durante el 2021, el Comité sesionó en cinco oportunidades. Debido a la situación de pandemia por COVID-19, durante el presente año, la instancia sesionó a través de video conferencia.

De acuerdo con las competencias establecidas en el Acta N°60-2018, el Comité conoció una serie de temáticas e iniciativas presentadas por el Presidente del Comité; Dirección de Comunicaciones del Poder Judicial; Comunicaciones de la Corporación Administrativa del Poder Judicial; Dirección de Estudios de la Corte; Secretaría Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación; Subcomité de Atención de Usuarios; Comisión de Grupos Vulnerables, entre otros.

Durante 2021, a solicitud del Presidente del Comité, se elaboró la planificación anual del Comité, la cual fue construida en base a los objetivos de la Política de la Dirección de Comunicaciones de la Corte Suprema; objetivos de la nueva Planificación estratégica 2021-2025; y funciones del Comité de Comunicaciones según el acta 60-2018. A continuación se detallan las principales tareas efectuadas.

- › Revista sobre comentarios de Jurisprudencia.²
- › Seminario Internacional sobre Gobierno Abierto (modalidad online).

Dentro de las temáticas e iniciativas presentadas al Comité por otras unidades o instancias destacaron las siguientes:

- › Plan Estratégico de Comunicaciones del Poder Judicial 2021-2025, elaborado por la Consultora SAMARA.
- › Plan comunicacional de retorno a la presencialidad del Poder Judicial (Protocolo COVID-19).
- › Propuesta de artículos sobre diversas temáticas de interés elaborados por profesionales de la Dirección de Estudios de la Corte Suprema, en el marco de las metas de gestión institucional.
- › Presentación iniciativas realizadas por Comunicaciones de la Corporación Administrativa del Poder Judicial en contexto de pandemia: i) Libro digital 70 cuentos breves judiciales en pandemia; ii) Seminario de innovación, realizado en el marco del “Día mundial de la innovación; iii) Memoria institucional digital del Poder Judicial; iv) Avances de Campaña Poder Judicial “Justicia contigo; v) Biblioteca virtual de recursos gráficos del Poder Judicial.
- › Presentación campaña comunicacional sobre el reconocimiento al trabajo de funcionarios/as durante el período de pandemia y campaña dirigida a usuarios externos informando los canales de atención y el retorno del servicio judicial.
- › Resultados de la medición 2020 del “Índice de Calidad de la Justicia (iPJUD).
- › Incorporación del PJUD en el V Plan de Acción de Gobierno Abierto.

² El proyecto se encuentra en ejecución. Se realizó una convocatoria pública para elegir a los consultores encargados de ejecutar el proyecto. El proceso de selección se encuentra en la etapa de revisión de antecedentes.

- › Presentación de la Secretaría Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación sobre herramientas en relación a Jurisprudencia con perspectiva de género: i) Repositorio de sentencias; ii) Primer concurso de sentencias con perspectiva de género; iii) Publicación de datos estadísticos y fallos anonimizados de acoso sexual en el Poder Judicial.
- › Presentación Manual para el uso del lenguaje inclusivo y no sexista en el Poder Judicial de Chile.

a. Comité de Comunicaciones: Subcomité de Atención de Usuarios

El Subcomité de Atención de Usuarios constituye un grupo de trabajo integrado por profesionales de todas las instancias, gremios y estamentos de Poder Judicial, y tiene por misión supervigilar los procesos de atención de usuarios y mantener una visión de conjunto y de coordinación en esta materia.

Durante 2021, el Subcomité a cargo del Ministro Sr. Silva Cancino sesionó en 12 oportunidades de forma remota, en todas ellas, participó como Secretaría Técnica la Dirección de Estudios. A continuación se detallan las principales tareas desarrolladas durante este año.

- › Metas de gestión en materia de atención de usuarios, en la sesión 18-2021 se acordó proponer metas de gestión con el fin de relevar los Ejes de la Política de Atención de Usuarios. Para lo cual se confeccionó un set de acciones que fueron remitidas Jefe del Departamento de Planificación y Control de Gestión de la Corporación Administrativa del Poder Judicial a través del Oficio N°2-2021. Las acciones propuestas fueron desarrolladas por las distintas unidades judiciales del país.
- › Trabajo sobre Gobierno Abierto: durante 2020, se creó al interior del Subcomité, un grupo de trabajo con el fin de estudiar esta temática, el que apoyó al ministro

Sr. Brito en la postulación al V Plan de Acción de Gobierno Abierto de Chile para el periodo 2021-2022, a través de la iniciativa denominada “Justicia Abierta en el Poder Judicial”, postulación que fue exitosa de esta forma durante 2021 este grupo se dedicó a la implementación de las acciones comprometidas a través de un trabajo de coordinación con los responsables de la ejecución de las acciones. Además se realizaron actividades de capacitación, el lanzamiento del ingreso del Poder Judicial al V Plan de Acción de Gobierno Abierto, un concurso para seleccionar el logo de la temática de Justicia Abierta en el Poder Judicial.

- › Proyecto “Capacitación de funcionarios en materia de contención y autocuidado”, en la sesión 20-2021 se aprobó la realización de una campaña comunicacional con el fin de reforzar ideas en materia de contención y autocuidado e implementar un plan de reconocimiento en materia de atención a usuarios, la que se encuentra en desarrollo.
- › Instructivo de felicitaciones, reclamos y sugerencias: En la sesión 19-2021, se presentó el diseño de un formulario para incorporar la información sobre sugerencias, felicitaciones y reclamos preparado por un grupo de trabajo ad hoc, con el objetivo de dar operatividad al instructivo de sugerencias, felicitaciones y reclamos, junto a las modificaciones necesarias para adaptar dicho instructivo al formulario. Dicho formulario fue enviado a los tribunales para que los funcionarios puedan completarlo, estableciéndose que el uso de este formulario será temporal hasta que no se cuente con una plataforma informática definitiva.

B. Comité de Modernización

a. Comité de Modernización: general

La misión del Comité de Modernización, de acuerdo al Acta N° 56-2014 y 60-2018, consiste en “proponer al Pleno las líneas de acción que deben orientar el desarrollo del

Poder Judicial, considerando las buenas prácticas, las oportunidades de innovación y las experiencias comparadas”.

Durante el año 2021, estuvo integrado por la Ministras Sras. Maggi (presidenta), Egnem y los Ministros Sr. Valderrama, Prado y Carroza. Asimismo, conforme lo dispuesto en el Acta N° 162-2014, integran el Comité representantes de los estamentos de jueces, profesionales y empleados, como también, los representantes de las asociaciones gremiales del Poder Judicial, a propósito de lo establecido en el Acta contenida en el AD 1912-2015.

Durante el presente año, el Comité de Modernización sesionó en 12 oportunidades. Las propuestas de informe, elaboradas por los miembros de la Dirección de Estudios en su calidad de Secretaría Técnica del Comité de Modernización, fueron las siguientes:

N°	Materia
Informe 1-2021	Estudio y un proyecto de texto del auto acordado al que se refiere el artículo 136, inciso 5° de la Constitución Política de la República.
Informe 2-2021	Solicitud de la Academia Judicial para modificar el Acta 80-2019 en relación a las comisiones de servicio para cursos en línea.
Informe 3-2021	Propuesta de mesa para abordar la implementación del nuevo servicio de la niñez
Informe 4-2021	Cumplimiento de los compromisos de largo plazo del Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas
Informe 5-2021	Estudio factibilidad de implementación del Eje 7 sobre Institucionalidad y las tareas enunciadas en el apartado V de la Política de Infancia
Informe 6-2021	Implementación de casilla de correo electrónico

Por su parte, la Dirección de Estudios en su calidad de Secretaría Técnica del Comité de Modernización, elaboró 21 oficios, sobre diversas materias.

b. Comité de Modernización: Mesa sobre Ley de Tramitación Electrónica

La Comisión de Apoyo a la Ley de Tramitación Electrónica fue creada por la Corte Suprema en el AD-295-2011, primeramente como Unidad de Apoyo a los Juzgados Civiles y No reformados. Luego, a través de resolución recaída en el AD-713-2017, se reformuló la unidad para abocarse derechamente a la Tramitación Electrónica.

Durante el año 2021 la Comisión realizó 9 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias.

Además de participar en todas las sesiones celebradas durante el año 2021, la Dirección aportó, en el marco del trabajo de la Comisión, los siguientes informes y participación:

- › Informe sobre archivo de causas digitales y sentencias que podrían ser publicadas y protección de datos personales en el buscador de jurisprudencia en actual desarrollo.
- › Regulación archivo y desarchivo de causas, en el contexto de la modificación del Acta 72-2009.
- › Preparación de borradores de auto acordados de la Ley N° 21.394.

c. Comité de Modernización: Comisión Reforma Procesal Civil

La participación de la Dirección de Estudios en la Reforma Procesal Civil (RPC) se remonta al trabajo realizado en la materia por el ex Ministro de la Corte Suprema, señor Milton Juica, en cuyas funciones le sucedió, a partir de mayo de 2018, la Comisión de Ministros/as a cargo de la Reforma Procesal Civil, en lo orgánico y lo normativo (Comisión de Ministros/as RPC).

La Comisión, que es parte del Comité de Modernización de la Corte Suprema, tiene como equipos técnicos a la Dirección de Estudios de la Corte Suprema y al Departamento de Desarrollo Institucional de la CAPJ, los que desde mayo de 2018, y por invitación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJU-DDHH), forman parte de la mesa interinstitucional que dicha Cartera de Estado conformó y ha venido desarrollando, con la finalidad de reimpulsar la tramitación legislativa de la Reforma Procesal Civil.

El año 2021, esta Comisión estuvo conformada por la ex Ministra señora Rosa María Maggi, que la presidió hasta su retiro del Poder Judicial en el mes de septiembre; la Ministra señora Rosa Egnem, quien preside actualmente la instancia; la Ministra señora María Angélica Repetto y el Ministro señor Mauricio Silva, ambos incorporados como nuevos miembros durante en el 2021.

En ese contexto, durante el año 2021 la Dirección de Estudios participó en la reunión protocolar celebrada en mayo entre las autoridades del MINJU-DDHH y del Poder Judicial, donde la mencionada Secretaría de Gobierno dio cuenta de las indicaciones que el MINJU-DDHH presentaría al proyecto de Código Procesal Civil, así como los próximos hitos del proyecto de Reforma Procesal Civil. Asimismo, participó en la reunión sostenida entre la Comisión de Ministros/as RPC y la ANEJUD, para informar, a solicitud de esta última, sobre los acontecimientos en torno a la mencionada reforma.

Además de lo anterior, la Dirección de Estudios se reunió en 15 oportunidades con la Comisión de Ministros/as RPC. Estas reuniones tuvieron por objeto transmitir a la Comisión toda la información necesaria que permitiera a sus nuevos integrantes conocer y comprender la reforma en cuestión, recabar el parecer de la Comisión en torno a las acciones del MINJU-DDHH en materia de RPC, y, fundamentalmente, prestar apoyo para la elaboración de la propuesta de pre informe para la respuesta de la Corte Suprema a la consulta remitida por el Senado en torno al proyecto de ley que “Establece un Nuevo Código Procesal Civil”, boletín N° 8.197-07.

Otra tarea desarrollada en apoyo a la Comisión de Ministros/as RPC fue la de reportar sobre los resultados de dos estudios estrechamente vinculados con la Reforma Procesal Civil, ambos dirigidos por la Dirección de Estudios: el de “Necesidades Jurídicas y cursos de acción del ciudadano ante barreras de acceso a la Justicia”, y el “Estudio Práctico Unidad Orientación y Mediación Civil en Juzgados Civiles de Viña del Mar y 2° Juzgado de Letras de San Bernardo”. Ambos proveen valiosa información que puede ser utilizada por la comunidad en general, y por los investigadores/as y tomadores/as de decisión, en particular.

Por último, a lo largo de 2021 la Dirección de Estudios y el Departamento de Desarrollo Institucional de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, participaron en 10 reuniones de trabajo para avanzar en los aspectos orgánicos de la Reforma Procesal Civil, entre los cuales se encontraban las proyecciones de demanda, la tipología de tribunales, la infraestructura, la dotación, los perfiles de cargos, los requerimientos tecnológicos e informáticos, el traspaso de causas antiguas, el costo de la reforma, entre otros.

d. Comité de Modernización: Grupo de Trabajo de Infancia

En agosto de 2018, el Tribunal Pleno de la Corte Suprema aprobó la propuesta del Comité de Modernización relativo a la conformación de un Grupo de Trabajo, a cargo de la Ministra señora Rosa María Maggi, para el “establecimiento de una política para la efectivización de los derechos de Niños, Niñas y Adolescentes” y en el que se incorporaron integrantes de la Dirección de Estudios, el Departamento de Desarrollo Institucional de la Corporación Administrativa del Poder Judicial y representantes de los estamentos y de las Asociaciones Gremiales que actualmente integran el Comité. Este Grupo de Trabajo cumplió con su cometido en el mes de diciembre de 2020, fecha que el Tribunal Pleno aprobó la Política de Efectivización de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes del Poder Judicial, no obstante, esta instancia se mantiene en funcionamiento.

Durante 2021, el Grupo de Trabajo estuvo presidido en un primer momento por la Ministra Rosa María Maggi y posteriormente por el Ministro Sr. Carroza, y sesionó en 5 oportunidades. A continuación se detallan las principales tareas desarrolladas durante este año:

- › Propuesta criterios orientadores para el abordaje de casos complejos en los tribunales con competencia de familia. Durante 2020 y 2021, el Grupo de Trabajo se dedicó a dar cumplimiento a este encargo que forma parte de las acciones comprometidas por el Estado de Chile al Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas, cuya implementación corresponde al Poder Judicial. Como resultado este trabajo, se remitió al Tribunal Pleno el Informe N°1-2021 que propuso una tipología para el abordaje de casos complejos de vulneraciones graves de derechos, de esta forma se establecen casos de alta, mediana y baja complejidad. El informe fue aprobado y socializado con las Cortes de Apelaciones del país con fecha 10 de mayo de 2021.
- › Propuesta elaborada por la Dirección de Estudios de una Secretaría Provisoria de Infancia. En la sesión 29-2021 del Grupo de Trabajo, se acordó que mientras se realizara el estudio de factibilidad sobre la implementación del Eje Institucionalidad de la Política de Infancia, un equipo de trabajo integrado por algunos de los miembros del Grupo de Trabajo se dedicara de forma no exclusiva a la implementación de las acciones de corto plazo. La propuesta de implementación con un cronograma de trabajo y personas encargadas fue encomendada a la Dirección de Estudios, la que fue presentada ante el Grupo de Trabajo y posteriormente al Comité de Modernización en su sesión N°127-2021.
- › Propuesta de perfeccionamiento de la estructura interna de las Mesas Técnicas Interinstitucionales. Esta tarea es parte de las acciones comprometidas por el Estado de Chile al Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas, cuya implementación corresponde al Poder Judicial. Para cumplir con esta tarea el Grupo de Trabajo analizó el actual funcionamiento de las 17 Mesas

Interinstitucionales y propuso una estructura orgánica indicando los perfiles para cada uno de sus integrantes, informe que fue remitido al Tribunal Pleno con fecha 06 de mayo del 2021 y se aprobó esta propuesta con fecha 10 de mayo del presente año.

- › Proyecto de fortalecimiento de los COCCMP. Con fecha 11 de noviembre se realizó una sesión extraordinaria con el fin de dar a conocer el Proyecto de fortalecimiento de los COCCMP aprobado por el Consejo Superior, acordándose conformar una mesa técnica específica que se abocó a la implementación de definiciones con el fin de dar una concreción al proyecto. La integración acordada fue la siguiente: la Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo de Infancia; Karen Hoyuelos, Jueza del Centro de Medidas Cautelares de Santiago; Gloria Negroni, Jueza del Tercer Juzgado de Familia de Santiago y María Soledad Santana Jueza del Tribunal Oral en lo Penal de Osorno; Carolina Benavides, Jueza del Segundo Juzgado de Familia de San Miguel; Felipe Pulgar, Juez del Juzgado de Familia de Viña del Mar; Verónica Vymazal, Jueza del Juzgado de Familia de Osorno; en representación de la Corte Suprema el equipo Acta 37-2014; Lorena López, Abogado del Departamento de Desarrollo Institucional de la CAPJ y Paz Espinoza, Jefe de Proyectos del Departamento de Informática de la CAPJ. Como resultado de este trabajo, el Departamento de Desarrollo Institucional de la CAPJ elaboró un informe que se encuentra pendiente de revisión.

e. Comité de Modernización: Grupo Ejecutor Provisorio de la Política de Infancia

Aprobada a fines del año 2020 como mecanismo de acción en materia de infancia por parte del Tribunal Pleno de la Corte Suprema, la Política de Efectivización de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes fue lanzada en el mes de agosto de 2021, haciéndose exigible

a contar de esa fecha las acciones propuestas, en específico aquellas que deben realizarse en el corto plazo, que corresponde a 1 año.

Precisamente para realizar el lanzamiento de la Política e implementar y monitorear aquellas acciones de corto plazo es que el Tribunal Pleno de la Corte Suprema aprobó, con fecha 15 de junio de 2021, la creación del Grupo Ejecutor Provisorio, el que está integrado por un equipo Coordinador y uno Implementador.

La Dirección de Estudios es parte del equipo Coordinador y durante el año 2021 realizó las siguientes actividades:

- › Elaboración de propuesta de planes de trabajo para acciones de corto plazo.
- › Elaboración de mecanismo de seguimiento de las acciones de corto plazo.
- › Revisión y retroalimentación de planes de trabajo de las acciones: creación de comisiones locales de promoción de derechos; instalar comunidades de práctica en cada jurisdicción y creación de un perfil de juez y jueza de familia.
- › Reuniones periódicas de coordinación con los responsables de las siguientes acciones de corto plazo:
 - Creación de comisiones locales de promoción de derechos.
 - Creación de un perfil de juez y jueza de familia.
 - Instalar comunidades de práctica en cada jurisdicción.
 - Charlas de sensibilización en materia de promoción de derechos de NNA.

f. Comité de Modernización: Mesa Técnica Interinstitucional sobre la situación de NNA no acompañados y separados en el contexto de movilidad

En atención a la situación de niños, niñas y adolescentes migrantes que ingresaron al país en condición irregular y sin compañía en la región de Tarapacá, el Tribunal Pleno de la Corte Suprema resolvió la conformación de dos Mesas de Trabajo. La primera tuvo por finalidad la realización de una serie de desarrollos en el Sistema Informático de los Juzgados de Familia (SITFA), a cargo del Departamento de Informática de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, para el registro de nuevas variables y nomenclaturas que permitan registrar como litigantes a NNA migrantes e identificar y caracterizarlos dentro del sistema. La segunda, de carácter interinstitucional, abordó la situación de NNA no acompañados y separados en el contexto de movilidad, en ambas instancias la Dirección de Estudios es la Secretaría Técnica.

Así durante 2021 la mesa de carácter interinstitucional desarrollo los siguientes productos y actividades:

- › Levantamiento de nudos críticos y propuestas para la protección de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados.
- › Seminario “Estándares internacionales de protección de niños, niñas y adolescentes en contexto de movilidad”.
- › Taller de participación para adolescentes migrantes no acompañados y separados
- › Protocolo para la protección de niños, niñas y adolescentes no acompañados y separados en el contexto de la migración y/o en necesidad de protección internacional.

C. Comité de Personas: General

De acuerdo con el Acta 60-2018 que fija el Reglamento para el funcionamiento de los comités de la Corte Suprema contenido en el Acta N° 56 de 23 de abril de 2014, el Comité de Personas “será el encargado de proponer al Pleno las líneas de acción relacionadas con los temas de desarrollo, evolución y mejoras de las personas pertenecientes a la organización”.

En 2021, el Comité de Personas estuvo integrado por la Ministra Sra. Repetto (Presidenta), los Ministros Sres. Muñoz y Blanco, y la Ministra Sra. Letelier³.

Como Secretaría Técnica, al igual que en años anteriores, se mantuvo la Dirección de Estudios de la Corte Suprema.

Asimismo, según lo dispuesto en el Acta N° 162-2014, y Acta de Pleno de 14 de diciembre de 2016, integraron el Comité, los representantes de los estamentos de jueces, profesionales y empleados; y los representantes de las asociaciones gremiales del Poder Judicial.

Durante el 2021, el Comité sesionó en once oportunidades. Debido a la situación de pandemia por COVID-19, todas las sesiones fueron llevadas a cabo a través de video conferencia.

Como parte de su trabajo permanente, el Comité continuó con su labor de estudiar e informar las solicitudes de traslado y permutas presentadas por integrantes de todos los escalafones del Poder Judicial, considerando los antecedentes acompañados y el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Acta N° 38-2014, que contiene el Auto Acordado que Fija Protocolo sobre Requisitos Mínimos y Objetivos para Justificar las

³ La Ministra Sra. Letelier se incorporó al Comité de Personas según Acta de Pleno N° 131-2021, de fecha 14 de junio de 2021.

Solicitudes de Traslados y Permutas, especialmente teniendo a la vista las razones de buen servicio para el personal y la institución que justificarían el acceder o rechazar dichas solicitudes.

Asimismo, informó las solicitudes de comisiones de servicio para capacitaciones voluntarias, según lo establece el artículo 28 del Acta N° 80-2019, que fija el texto refundido del auto acordado que fija condiciones y requisitos básicos para el otorgamiento de comisiones de servicio.

De igual forma, informó las solicitudes de juramento –convalidaciones, revalidaciones y anotaciones prontuariales-, derivadas por la Oficina de Títulos de la Corte Suprema, según lo establece el artículo 9 del Acta N° 47-2020, Texto refundido del instructivo para la tramitación de expedientes de juramento de abogados y abogadas. Al mismo tiempo, informó las solicitudes de habilitaciones de título extranjero, derivadas por la Oficina de Pleno de la Corte Suprema.

En relación a las materias antes señaladas, durante 2021 el Comité de Personas informó un total de 59 solicitudes de traslado; 6 solicitudes de permutas, 16 comisiones de servicios; 91 expedientes de títulos; y 29 solicitudes de habilitación de título extranjero.

Adicionalmente, el Comité informó otras materias derivadas por el Tribunal Pleno, a saber:

- › Alcance Acta N° 104-2021, que fija el Texto Refundido del Auto Acordado que contiene la regulación para el personal a contrata del Poder Judicial (AD-2054-2019);
- › Comités de Jueces en Juzgados de Competencia común de tres o más Jueces (AD-1138-2021);
- › Propuesta de Reglamento de caución para el Personal del Poder Judicial, remitida a la Corte Suprema, por el Director de la Corporación Administrativa del Poder Judicial (AD-373-2021);

- › Revisión Bases Generales para proveer el cargo de Conservador de Bienes Raíces de Santiago (AD-1041-2021).

Al mismo tiempo, conoció materias presentadas por la Corporación Administrativa del Poder Judicial, y por la Asociación Nacional de Empleados (ANEJUD). Estas materias son las siguientes:

- › Presentación ANEJUD sobre solicitud de subsidio de Jardín Infantil;
- › Planificación Estratégica 2021-2025;
- › Proyectos del Departamento de Recursos Humanos, que corresponde al Eje *Gestión de Personas*;
- › Presentación de los resultados de la encuesta de teletrabajo; y **v)** Presentación Primer Boletín de Códigos de Bienestar.

Por último, el Comité presentó cuatro proyectos al Consejo Superior de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, los que cuentan con presupuesto para su ejecución:

- › Estudio de los criterios de resolución de expedientes de título (convalidaciones, revalidaciones, anotaciones prontuariales y habilitaciones de título extranjero), de traslados y permutas;
- › Diagnóstico sobre el uso de las comisiones de servicio del Poder Judicial;
- › Plataforma informática de tramitación de asuntos administrativos del Comité de Personas⁴; y
- › Estudio sobre la factibilidad técnica, normativa y financiera para implementar salas cunas y/o jardines infantiles en el Poder Judicial⁵.

⁴ Por acuerdo del Comité de Personas y de la Comisión de LTE, la plataforma será implementada por el Departamento de Informática del Poder Judicial, con recursos propios.

IV. ESTUDIOS LICITADOS Y/ PROYECTOS

A. Estudios asociados a la Reforma Procesal Civil

a. Estudio de Necesidades Jurídicas y cursos de acción del ciudadano ante barreras de acceso a la Justicia

Este estudio tiene como objetivo general “identificar las necesidades jurídicas en Chile y explorar los cursos de acción que siguen los ciudadanos cuando se presentan barreras de acceso a la justicia, con particular interés en casos de naturaleza civil”. Para su ejecución, se consideraron diversas técnicas de recolección de información cuantitativa y cualitativa, otorgándole al estudio un enfoque mixto de investigación.

La licitación fue adjudicada a la Pontificia Universidad Católica de Chile, y su ejecución comenzó en octubre de 2019 y se extendió durante 2020 y 2021 en razón de la emergencia sanitaria derivada de la pandemia COVID-19.

En enero de 2021, se llevó a cabo un taller de cierre del Estudio donde se presentaron los resultados finales obtenidos a partir de éste, y posteriormente, en julio de 2021 se llevó a cabo un coloquio online que contó con la participación de la Ministra de la Corte Suprema Sra. Rosa María Maggi, Marco Fandiño del Centro de Estudios Justicia de las Américas (CEJA), Profesora Macarena Vargas de la Universidad Diego Portales (UDP), Matías Inzunza del Colegio de Abogados de Santiago y Alejandro Soto, director de la Dirección de Estudios Corte Suprema (DECS).

⁵ Por acuerdo del Comité de Personas, el Estudio en referencia, no será ejecutado en atención a que ya existen estudios previos sobre la materia.

b. Estudio Práctico Unidad Orientación y Mediación Civil en Juzgados Civiles de Viña del Mar y 2° Juzgado de Letras de San Bernardo (ID licitación: 425-74-LP19).

Durante el año 2021 continuó la ejecución del estudio que, encargado a fines de 2019 por la Dirección de Estudios de la Corte Suprema a la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, tuvo como objetivo obtener evidencia empírica sobre el funcionamiento de una Unidad de Orientación y Mediación (UOM) Civil en línea en cuatro tribunales de competencia civil: el 2° Juzgado de Letras de San Bernardo y los tres Juzgados Civiles de Viña del Mar, de manera de anticipar nudos críticos y detectar espacios de mejora de cara a una Reforma Procesal Civil.

El estudio, cuyo inicio originalmente estaba fijado para marzo de 2020, tuvo que ser suspendido en razón de la emergencia sanitaria derivada del COVID-19 y las restricciones a la movilidad de las personas que ésta impuso. Producto de la pandemia, asimismo, fue objeto de una importante modificación, reemplazándose el modelo de mediación presencial -que implicaba la instalación de la unidad en los juzgados concernidos- por un modelo de mediación online, que permite desarrollar a distancia y por medios tecnológicos las labores de orientación, facilitación, mediación y seguimiento de casos.

La reanudación efectiva del estudio se produjo el 21 de diciembre de 2020 y se mantuvo en funcionamiento por más de 7 meses, culminando sus funciones el 13 julio de 2021. A contar de dicha fecha se dio inicio al proceso de análisis de los resultados por parte del equipo consultor.

B. Proyectos asociados a iniciativas comprometidas por el Estado de Chile ante el Comité de Derechos del Niño (AD-1251-2018)

Mediante Resolución de 27 de marzo de 2019, en AD-1251-2018, el Pleno de la Corte Suprema aprobó la ejecución de una serie de acciones comprometidas por el Estado de

Chile ante el Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas, cuya implementación corresponde al Poder Judicial. A continuación se pasarán a exponer los principales avances y tareas ejecutadas a la fecha para los diferentes compromisos en los que la Dirección de Estudios de la Corte Suprema (DECS) fue asignada como responsable de su ejecución.

a. Convenio SENAME

El AD-1251-2018 en su numeral 2 letra a) dispone que la Dirección de Estudios de la Corte Suprema (DECS) y la Corporación Administrativa del Poder Judicial (CAPJ) deberán: “[i]nstar durante el primer semestre de 2019 por el cumplimiento progresivo del convenio celebrado con SENAME y con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, en el contexto de interconexión informática y reportes periódicos que deben remitirse a los jueces, determinado en el Acuerdo Nacional por la Infancia”.

Sobre este compromiso cabe destacar que en febrero 2021 se retomó el contacto con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUDH) con el fin de planificar y continuar desarrollando los objetivos del Convenio, sin embargo, con la creación del Nuevo Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia mediante la Ley N° 21.302, que inició funciones en octubre de 2021, implicó evaluar la continuación de este Convenio. Ante ello, se acordó elaborar un documento que integre todo el trabajo desarrollado junto con aquellas complejidades y estado del arte actual del Convenio, con el fin de presentarlo a las autoridades en pos de un cierre y término de vigencia del mismo.

b. Sistema integrado de infancia

En el numeral 2 letra b) del AD-1251-2018 se encomendó a la Dirección de Estudios y a la Corporación Administrativa del Poder Judicial (CAPJ) “implementar un sistema integrado de infancia, que coordine a todas las autoridades con competencia en la materia, que

permita conocer las labores que desarrolla cada una de ellas” y “generar una plataforma de consultas recíprocas entre las instituciones y un sistema de reporte”. En julio de 2020 el Consejo Superior de la CAPJ, en su sesión N°748 acordó autorizar recursos para las iniciativas: Sistema Integrado de Información y Sistema Integrado de Reporte de Datos, las que tienen por objetivo dar cumplimiento a lo señalado en el numeral 2 letra b) del AD-1251-2018

Durante 2021, finalizó el trabajo asociado a la construcción de las dos plataformas asociadas al proyecto “Sistema Integrado de Infancia”, actualmente se está trabajando en la creación de perfiles que permitan iniciar el proceso de carga de información.

c. Iniciativas legales

El AD-1251-2018, en su numeral 5 letra a), dispone que la Dirección de Estudios de la Corte Suprema deberá “(...) instar por el avance y celeridad de iniciativas legales con énfasis en el resguardo de: garantizar el debido proceso en todas las etapas; lograr la especialización de los tribunales superiores; protección integral de la infancia; desjudicialización; servicialidad de la autoridad administrativa a la función jurisdiccional de cautela y protección que por mandato constitucional y legal les corresponde a los tribunales de justicia; y fortalecimiento en el ejercicio de la función, de la facultad de imperio en todos los niveles de la jurisdicción”.

En lo que refiere a este compromiso cabe destacar que mediante informe N°16-2020, de 2 de febrero de 2021, la Dirección de Estudios propuso una distribución de los proyectos identificados en la línea bases de iniciativas de legales en materia de infancia como aquellos por los cuales se debía instar por su avance, la que fue aprobada por el Tribunal Pleno de la Corte Suprema mediante resolución de fecha 28 de abril de 2021 en AD-626-2019.

- › Cabe mencionar además que, dentro del trabajo asociado a las metas de eficiencia institucional y de desempeño colectivo del año 2021 de la DECS se mantiene el “reporte de agenda legislativa” en que se informa semanalmente respecto de las citaciones de las Comisiones o Salas del Senado o Cámara de Diputados en que se analizarán los proyectos de ley que conforman la denominada “Agenda Nacional por la Infancia”, incluidos los comprendidos en la línea base elaboradora para el cumplimiento de esta acción. Además, semanalmente se envía reporte de actividad legislativa en que se informe del resultado de estas sesiones.

d. Protocolo de atención de casos de tortura

El AD-1251-2018, en su numeral 5 letra b), dispone que la Dirección de Estudios de la Corte Suprema deberá “proponer, en el mediano plazo, un protocolo interno del Poder Judicial para la atención de casos de tortura y tratos crueles, inhumanos y degradantes”.

Para la elaboración de este protocolo, durante fines de 2020 e inicio de 2021 se llevaron a cabo tres grupos focales cuyo objetivo fue abordar el rol de los tribunales en la prevención y protección de NNA frente a casos de tortura y malos tratos crueles, inhumanos y degradantes. Con posterioridad se procedió a analizar y sistematizar los antecedentes recabados en los focus group efectuados, encontrándose el protocolo en su etapa final de redacción.

e. Mecanismos de participación y transparencia

El AD-1251-2018 en su numeral 5 letra c) punto segundo dispone que la Dirección de Estudios de la Corte Suprema tendrá: “[l]a obligación de ejecutar, en el largo plazo: (...) Propuesta de mecanismos de participación y transparencia colaborativa para la efectivización de los derechos de niños, niñas y adolescentes”.

En atención a la aprobación de la “Política de Efectivización de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes del Poder Judicial” por el Tribunal Pleno de la Corte Suprema, el 18 de diciembre de 2020, instrumento en el cual se considera la creación de “Consejos consultivos de niños, niñas y adolescentes” bajo la responsabilidad de la Secretaría de Infancia y Adolescencia, se entendió por cumplido este compromiso.

f. Vinculación con el medio académico

El AD-1251-2018, en su numeral 5 letra c) punto segundo, dispone que la Dirección de Estudios de la Corte Suprema tendrá “[l]a obligación de ejecutar, en el largo plazo: (...) Vinculación del Poder Judicial con el medio académico, para la realización de estudios metodológicos en materia de familia e infancia, entre otras cosas, sobre las causas relacionadas con disfunciones parentales que llevan a generar violencia al interior de la familia y en particular hacia los niños, niñas y adolescentes, con la finalidad de visualizar cuáles son las principales variables que empujan el comportamiento violento y con esto proponer a los distintos actores (salud, educación y SENAME, entre otros) mejores formas de interacción y tratamiento de las mismas”.

Sobre este compromiso cabe destacar que, con fecha 25 de noviembre de 2020 se remitió al Grupo de Trabajo de Infancia del Poder Judicial (GTI) el oficio N° 133-2020 mediante el cual se informó el levantamiento de información relativo a las líneas de investigación que se encuentran actualmente desarrollando las y los académicos considerados dentro del catastro elaborado por esta Dirección de Estudios, con la finalidad de que el GTI evalúe y determine a cuales apoyará nuestra institución durante el año 2021.

En sesión N° 28 de 26 de enero de 2021, el GTI tomó conocimiento del oficio y particularmente de las líneas de investigación desarrolladas por tres de los académicos/as contactados, cuyos trabajos académicos decían relación con los objetivos planteados en el compromiso de vinculación con el medio. En dicha oportunidad se encomendó a la

Dirección de Estudios desarrollar un plan de trabajo para desarrollar conjuntamente con dichos académicos/as.

En sesión de fecha 22 de abril de 2021, el GTI aprobó la propuesta de plan de trabajo presentada por la DECS, para desarrollar conjuntamente con los académicos/as contactados cuyas líneas de investigación dicen relación con los objetivos planteados en el compromiso de vinculación con el medio.

V. ARTÍCULOS

Durante el año 2021 se elaboraron 6 artículos de investigación que dieron cuenta de estudios y proyectos estratégicos realizados durante dicho año.

Cabe resaltar que parte de estas publicaciones se realizaron mediante consulta liderada por el Comité de Comunicaciones de la Corte Suprema.

Los 6 artículos fueron los siguientes:

A. El Pacto Internacional de derechos económicos, sociales y culturales en la jurisprudencia de la Corte Suprema (2015-2021):

Artículo que aborda la jurisprudencia reciente de la Corte Suprema (2015 a abril de 2021), en la que se ha dado aplicación a las normas del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (en adelante “el Pacto” o “PIDESC”), en el contexto de la preparación del quinto informe periódico de Chile, en el que se deberá dar cuenta de los avances en el cumplimiento de este instrumento. El estudio comprende el análisis cuantitativo de 90 sentencias de la Corte Suprema, los tipos de recursos y acciones

judiciales sobre los que se pronuncia la Corte, y las normas y derechos que se citan en estos fallos. Así también, esta investigación comprende el análisis cualitativo de los fallos de la Corte en los que se pronuncia respecto de la aplicación directa de las normas del Pacto, la función interpretativa que cumple esta aplicación y la manera en que la Corte argumenta respecto de las obligaciones específicas que emanan del Pacto, los derechos que este instrumento consagra y su incorporación en el derecho interno.

B. Necesidades jurídicas y cursos de acción del ciudadano ante las barreras de acceso a la justicia. Una mirada a los resultados de la encuesta nacional desde la labor del poder judicial». Primera parte.

Corresponde a la primera de dos entregas en la que se abordan los resultados de la encuesta nacional de necesidades jurídicas y cursos de acción del ciudadano ante las barreras de acceso a la justicia, realizada a comienzos del 2020 por la Pontificia Universidad Católica de Chile, a propósito de un estudio licitado por la Dirección de Estudios de la Corte Suprema. El análisis de esta primera parte se concentra en la base de datos de 4.201 personas que fueron encuestadas y busca describir los problemas justiciables, su nivel de incidencia y la información que presentan los distintos grupos sociodemográficos de la población para la resolución de sus problemas justiciables, con especial atención a cómo estos inciden en el vínculo de las personas con el sistema de justicia formal. Además, para contextualizar los resultados, se presenta un marco teórico sobre conceptos de acceso a la justicia, problemas justiciables y necesidades jurídicas, como otro metodológico para entender las características técnicas de la encuesta.

C. Necesidades jurídicas y cursos de acción del ciudadano ante las barreras de acceso a la justicia. Una mirada a los resultados de la encuesta nacional desde la labor del poder judicial. Segunda parte.

Corresponde a la segunda parte en la que se abordan los resultados de la 'Encuesta Nacional de necesidades jurídicas y cursos de acción del ciudadano ante las barreras de acceso a la justicia', realizada a comienzos del año 2020 realizado por la Pontificia Universidad Católica, por encargo (licitación) de la Dirección de Estudios de la Corte Suprema.

A diferencia de la primera entrega, en que el análisis se concentró en la base de datos de los encuestados (4.201 personas) y que buscaba describir los problemas justiciables y su nivel de prevalencia e incidencia que presentaban los distintos grupos sociodemográficos, este artículo aborda la base de datos de los problemas profundizados (4.222), revisando los cursos de acción más frecuentes que llevaron a cabo las personas, así como el resultado de estas acciones.

D. Tendencias jurisprudenciales de la Corte Suprema en el conocimiento del Recurso de Protección en materia ambiental durante los años 2005 al 2020:

Artículo que aborda la jurisprudencia de la Corte Suprema (año 2005 a 2020), en la que en conocimiento de la apelación del recurso de protección se han desarrollado los requisitos de interposición del inciso segundo del artículo 20 de la Constitución Política de la República, como de conceptos claves del artículo 19 N° 8 de la misma Carta Magna. En este contexto, el estudio comprende el análisis cuantitativo de 114 sentencias de la Corte

Suprema, caracterizando los tipos de recurrentes, recurridos, el porcentaje de sentencias que acogen el recurso, el tipo de industria denunciada y el tema ambiental relacionado al recurso. A su vez, se realiza un análisis cualitativo en el cual se exponen las diversas interpretaciones de la jurisprudencia, principalmente respecto de aspectos generales del recurso de protección aplicables a la garantía contemplada en el 19 N° 8; la procedencia del recurso de protección ante la nueva institucionalidad ambiental; los requisitos de interposición en virtud del artículo 20 inciso segundo de la Constitución; los conceptos claves del artículo 19 N° 8; y el deber de tutelar la preservación de la naturaleza por parte del Estado de Chile.

E. Estudio Práctico Unidad Orientación y Mediación Civil: aprendizajes de la experiencia online.

Artículo que expone los aprendizajes y dificultades que fue posible evidenciar de la experiencia online de las Unidades de Orientación y Mediación Civil (UOM), creadas en el contexto del “Estudio Práctico Unidad de Orientación y Mediación Civil en Juzgados Civiles de Viña del Mar y 2° Juzgado de Letras de San Bernardo”, ideado por la Dirección de Estudios de la Corte Suprema y ejecutado por el Centro de Estudios de la Justicia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

Junto con brindar un panorama general de la futura Reforma Procesal Civil de nuestro país, la mediación y el estudio práctico ya mencionado, a partir del análisis cualitativo de entrevistas semi-estructuradas realizadas a quienes integraron dichas unidades y a las coordinadoras y coordinador de los mencionados tribunales, el artículo da cuenta de que el modo online de las unidades impactó de manera multidimensional su funcionamiento.

Parte de los hallazgos que se profundizan guardan relación con las dificultades y desafíos que significó para la UOM poder contactar a los usuarios de las causas que ingresaron,

como también, de la comunicación interna que desarrollaron tanto con los tribunales como con sus propios funcionarios y funcionarias, empleando para ellos diversos medios tecnológicos como Zoom, Whatsapp, mails y llamadas telefónicas.

Asimismo, se detallan características propias de las sesiones de mediaciones desarrolladas vía online tales como las dinámicas con intervinientes y los roles que los funcionarios de la UOM desempeñaron.

Finalmente, el artículo ofrece las conclusiones a que fue posible llegar en dicho ejercicio, con especial énfasis en aquellos aspectos que serán de relevancia para el modelo de Unidad de Atención de Público y Mediación que la Reforma Procesal Civil proyecta y en la respuesta de los usuarios ante el ofrecimiento de esta nueva línea de servicios.

F. Derecho a la identidad de género de adolescentes. Análisis de la implementación de la Ley N° 21.120 que reconoce y da protección al Derecho a la identidad de género

Artículo que tiene por objeto conocer, desde un enfoque de efectivización del derecho de acceso a la justicia, el alcance de la implementación en tribunales con competencia en materia de familia del procedimiento judicial de rectificación de la inscripción relativa al sexo y nombre de personas mayores de 14 y menores de 18 años de edad.

Para cumplir con dicho objetivo, se consideró una investigación de tipo exploratoria en la cual fue utilizada una metodología mixta, es decir, uso de técnicas tanto cuantitativas como cualitativas. Así, por una parte, el artículo contempló un análisis cuantitativo que tuvo por finalidad, en primer lugar, caracterizar estadísticamente las causas en materia de aplicación de la Ley N° 21.120, que reconoce y da protección al derecho a la identidad de género a adolescentes trans, ingresadas y terminadas en tribunales con competencia en

familia entre diciembre de 2019 y junio de 2021; y, en segundo lugar, caracterizar a los adolescentes trans solicitantes en causas terminadas en tribunales en materia de aplicación de la Ley de identidad de género, según variables tales como género y edad.

Por otro lado, se efectuó un análisis de tipo cualitativo, consistente en el desarrollo de entrevistas con el objeto de conocer la visión de jueces, juezas y miembros del Consejo Técnico, tanto de tribunales de familia, como de juzgados con competencia común, acerca del procedimiento judicial y las prácticas jurisdiccionales asociadas al reconocimiento y protección del derecho a la identidad de género de adolescentes trans. A través del análisis de las 12 entrevistas efectuadas, se lograron identificar cuatro líneas de análisis: 1) legislación, 2) procedimiento judicial para adolescentes trans, 3) capacitación y sensibilización y, 4) buenas prácticas.

VI. INFOGRAFÍAS

En línea con el compromiso elaborar infografías de carácter estadístico que tengan como objetivo la educación en derecho o en materias vinculadas al quehacer del Poder Judicial, durante 2020, la Dirección de Estudios elaboró las siguientes infografías:

A. Infografía: Día Internacional de la Mujer: Mujeres en el Poder Judicial de Chile 2021

Infografía elaborada en el contexto de la conmemoración del día internacional de la mujer, la cual se presenta la evolución del número total de mujeres en el Poder Judicial y número de juezas por tipo de tribunal, diferenciando entre Corte Suprema, Corte de Apelaciones y tribunales de primera instancia, durante el periodo comprendido entre enero de 2018 y 28 de febrero de 2021

B. Infografía N°1 del Estudio de Necesidades Jurídicas insatisfechas y cursos de acción

Infografía elaborada con el objetivo de conocer las necesidades jurídicas insatisfechas y los cursos de acción que toma la ciudadanía resulta trascendental cuando hablamos del acceso a la justicia en nuestro país, como parte de una serie de infografías en las que se destacan datos e información relevante. En particular, esta primera infografía aborda la conflictividad nacional y da cuenta del total de la población nacional mayor de 18 años que ha experimentado un problema justiciable durante los 2 últimos años. La información gráfica está desagregada por variables como sexo, tramo socioeconómico, zona geográfica, entre otras.

C. Infografía N°2 del Estudio de Necesidades Jurídicas: Cursos de acción en población mayor de 18 años, frente a un problema justiciable

Como parte de la profundización de los resultados de la Encuesta Nacional de Necesidades Jurídicas del año 2020, se elaboró una segunda infografía que contiene los cursos de acción que siguieron los ciudadanos mayores de 18 años frente a un problema justiciable.

D. Infografía N°3 del Estudio de Necesidades Jurídicas: Población mayor de 18 años que ha experimentado un problema justiciable según categorías de problemas

Como parte de la serie de publicaciones sobre los resultados empíricos de la Encuesta Nacional de Necesidades del año 2020, la presente infografía da cuenta de las principales categorías de problemas justiciables presentes en la población nacional mayor de 18 años,

destacando la alta presencia de ellos en la categoría 'Productos y Servicios' con problemas ligados a servicios contratados, con empresas que proveen servicios básicos o problemas en la compra o en la entrega de productos, entre otros.

E. Infografía N°4 del Estudio de Necesidades Jurídicas: 5 Problemas más relevantes para la población, según su nivel de prevalencia, incidencia y gravedad

Última infografía que aborda los resultados empíricos de la Encuesta Nacional de Necesidades del año 2020. Ésta da cuenta de los 5 problemas más relevantes para la población nacional según su nivel de prevalencia, incidencia y gravedad. En cada gráfico se observa el cruce de los problemas según estas variables, vale decir, cantidad de población que declaró haber tenido el problema en los últimos dos años (prevalencia), cantidad de veces que la personas declaró haber experimentado el problema (incidencia) y la gravedad en una escala de 1 a 10 (menor a mayor) que las personas le asignaron a los problemas que indicaron presentar.

VII. PÁGINA WEB

Con el objeto de mantener el contacto con los usuarios del Poder Judicial, otorgando información y conocimiento de interés, durante el año 2021 se cargó un total de 111 publicaciones en la página web de la Dirección de Estudios, derivando en un promedio de 9,25 mensuales. Dicho trabajo, ha permitido alcanzar un promedio mensual de 14.638 visualizaciones.

VIII. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

A. Coloquio sobre resultados del estudio “Necesidades Jurídicas y cursos de acción del ciudadano ante las barreras de acceso a la justicia”

En julio de 2021, se llevó a cabo el Coloquio online organizado por la Dirección de Estudios de la Corte Suprema, denominado: “Resultados del estudio Necesidades Jurídicas y cursos de acción del ciudadano ante las barreras de acceso a la justicia”. La instancia contó con la participación de la Ministra de la Corte Suprema Sra. Rosa María Maggi, Marco Fandiño del Centro de Estudios Justicia de las Américas (CEJA), Profesora Macarena Vargas de la Universidad Diego Portales (UDP), Matías Inzunza del Colegio de Abogados de Santiago y Alejandro Soto, director de la Dirección de Estudios Corte Suprema (DECS).

Durante el evento, se presentaron los principales resultados del estudio junto con un análisis comparativo entre países. Finalmente, se realizaron comentarios en relación a los principales hallazgos que surgieron del análisis.

B. Coloquio con Iván Hunter Ampuero “Recurso de protección v/s la institucionalidad ambiental”

En agosto de 2021, se llevó a cabo en la Dirección de Estudios de la Corte Suprema, el coloquio denominado «Recurso de protección versus la institucionalidad ambiental», que contó con la exposición del académico y Ministro del Tercer Tribunal Ambiental, Doctor Iván Hunter Ampuero.

La actividad llevada a cabo en formato online, contó con la participación de profesionales de la Dirección de Estudios y egresados de la carrera de Derecho que en ese momento se

encontraban efectuando un programa de Pasantía de investigación jurisprudencial impulsada por la Tercera Sala de la Corte Suprema.

En la instancia, el expositor compartió su análisis sobre los criterios doctrinales y jurisprudenciales frente a la coexistencia del recurso de protección y las acciones de ilegalidad ante los Tribunales Ambientales, además de sus apreciaciones sobre el alcance y procedencia de ambos mecanismos y los escenarios que eventualmente pueden plantearse entre organismos con competencia ambiental.

Los asistentes tuvieron oportunidad de compartir con el académico diversas interrogantes referidas a la competencia de los Tribunales Ambientales, al rol de la Superintendencia del Medio Ambiente y a los desafíos que parecieran enfrentarse en la materia.

Es todo cuanto puedo informar a VSE,

Alejandro Soto Stuardo
Director
Dirección de Estudios, Análisis y Evaluación
Corte Suprema

Santiago, 28 de febrero de 2022

AL SEÑOR
JUAN EDUARDO FUENTES BELMAR
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA
PRESENTE

IX. ANEXOS

A. Anexo I: Informes generales e informes de otras instituciones

IDECS	Producto
2282-6	Plataforma de seguimiento de recomendaciones de Órganos de Tratados de DD.HH: Elaboración términos de referencia.
2297-18	Comparado entre informes mensuales y semanales piloto mediación.
2365-2	Elaboración matriz de recomendaciones” con plazo de entrega 6 de agosto.
2564-2	Informe jurídico para la Comisión LTE que examine dos asuntos: el archivo de las causas digitales y el régimen aplicable al banco de datos del buscador de jurisprudencia CENDOC.
2564-3	Actas, tablas y documentos Comisión LTE.
2564-4.1	Nueva acta 72: INFORME motivación de una nueva acta y propuesta de regulación de archivo y desarchivo.
2610-3	Informes sobre observaciones a indicación Partición.
2610-4	Informe sobre observaciones a indicación AJNC.
2610-5	Informe Comisión RPC - AJNC y Partición.
2610-6	Informe stock RPC: (i) introducción y descripción de propuesta MINJU y (ii) propuesta de los equipos técnicos.
2610-7	Documento sobre temas específicos orgánicos de la RPC que merecen ser conocidos y abordados por la Comisión RPC.
2610-8	Cuenta Pública Comisión RPC.
3377	Oficio N° 6-2021 del Comité de Personas que Solicita complementar informe sobre la propuesta de Reglamento en materia de caución Personal del Poder Judicial (complemento del Informe N°24-2020, IDECS 2750, del 3 de agosto de 2020).
2764-10	Actualización Plan DIP 2021.
2821-3	Revisión protocolo convenio UNICEF.
2821-4	Revisión Protocolo para el traspaso de Información y resguardo de la confidencialidad.
2824-2	Subcomisión de trabajo sobre “Análisis Estadístico de Prisión Preventiva e internación Provisoria”: caracterización estadística de las prisiones preventivas e internaciones provisorias decretadas en el periodo 2017-2018.

IDECS	Producto
3130	Análisis de las actividades de implementación que supondría para el Poder Judicial la entrada en vigencia del PL de reinserción.
3167	Cuenta Pública DECS 2021.
3198-3	AD N°626-2019 Elaborar un protocolo de asesoría a los ministros en el seguimiento.
3203	Informe breve para Ministro encargado materias penales.
3204	Informe sobre fallos del TC sobre inaplicabilidad el relación con definir el margen de interpretación para el juez de fondo que conoce del asunto.
3208	DIDEHU15 Solicitud de información de MINREL respecto del caso “Baraona Bray vs. Chile” tramitado ante la Corte IDH.
3215	Cuenta Pública Corte Suprema 2021.
3221	Dudas y dificultades: sistematización, resumen ejecutivo y oficio.
3251	Informe Comportamiento de Ingresos y Términos por Sala Segunda Sala.
3251-1	Informe Comportamiento de Ingresos y Términos por Sala. Segunda Sala (al 31 de mayo). Relevando en especial la carga por libertades condicionales, migración y amparos de diferente índole, que impliquen trabajo extraordinario.
3254	Oficio 48-2021 y reitera 160-2021 de la Subsecretaría DDHH Informe de estado de avance sobre las medidas adoptadas en relación con las recomendaciones recibidas de organismos nacionales e internacionales de derechos humanos en el contexto de las protestas sociales 2019.
3254-1	Oficio 519-2021 de la Subsecretaría de DDHH Actualización de avances de recomendaciones recibidas por organismos nacionales e internacionales en el contexto de las protestas sociales 2019.
3278	Petición de la Jefa de la Oficina de Control de la Magistratura Coordinadora Nacional del Poder Judicial del Perú y remitir antecedentes relativos a los documentos y/o encuestas que se aplican en el Poder Judicial en Chile.
3299	Informe sobre seminario unificación de jurisprudencia - doctrina "El recurso de unificación de jurisprudencia en Chile – el recurso de casación para unificación de doctrina en España".
3322-1	Analizar, sistematizar y priorizar nudos críticos estudio BID.
3322-2	Matriz de Subcomisión "Violencia Contra la Mujer y sistema de justicia penal".
3322-3	Informe final Subcomisión "Violencia Contra la Mujer y sistema de justicia penal".
3340	Tasa de éxito de los recursos de amparo presentados por las personas cuya postulación fue rechazada por la Comisión (Primer proceso de postulación a la libertad condicional).
3342	Trabajo respecto del artículo 515 COT (piloto que tiene por objetivo la aplicación del artículo 515 del Código Orgánico de Tribunales (COT) sobre los depósitos judiciales que mantienen en las cuentas de tribunales de la Jurisdicción de Valdivia)
3397	Propuesta de acciones posibles de adoptar por el Poder Judicial respecto a casos de violaciones de DDHH cometidos en el contexto del estallido social.
3406	Informe sobre eventuales atrasos en la fijación de audiencias de formalización en causas en que INDH actúa como querellante.

IDECS	Producto
3407	Solicitud de información para la conformación del Plan Nacional de Recopilación Estadística 2022.
3413	Revisión de experiencias comparadas sobre el funcionamiento de los tribunales de justicia en el contexto del COVID-19.
3423	OFICIO N° CL/140/2021 solicita información comisión de constitución, legislación, justicia y reglamento – Sobre proyecto de ley que concede indulto general por razones humanitarias a las personas que indica y por los delitos que señala (Boletín N° 13.941-17).
3429	Oficio N°315 y n°156 Defensoría de la Niñez: solicita información relativa a causas de protección por jurisdicción.
3434	Informe sobre medidas adoptadas en el marco la aprobación del “Compromiso de Lima: Gobernabilidad democrática contra la corrupción” y el “Mecanismo de Seguimiento de la Implementación del Compromiso de Lima”. Proceso de seguimiento de la VIII Cumbre de las América.
3443	Informe sobre audiencias telemáticas (submesa de Audiencias telemáticas): análisis de como se da la relación entre la norma propuesta y lo que se está discutiendo en el proyecto de ley post COVID-19.
3447	Preparación de Material para charla Constituyente organizada por el Ministerio Público.
3454	Oficio 49-2021 Misiva emanada de los Jueces y Juezas con competencia en materia laboral y cobranza previsional de la Jurisdicción de la Iltma. Corte de Apelaciones de San Miguel.
3456-1	Colaboración Fiscal Judicial Ley Salud Mental: propuestas de puntos de relevancia para el PJUD que se pueden incorporar al Reglamento.
3462-1	Preparación de seminarios de extensión, enfocados en la audiencia de revisión: Juez de ejecución del período transitorio y Redacción de contrapropuesta de artículo acerca de las audiencias.
3466-7	Primer informe final tribunales más afectados por retrasos o atascos por la pandemia: judicatura de garantía y TOP.
3489	Informe Ministro Carroza Convenio SENAME.
3491	Propuesta de AA recursos de amparo (con motivaciones y articulado de modificaciones) .
3493-2	Actualización y modificación de preinforme de Proyecto de Ley que moderniza los procedimientos concursales contemplados en la ley N° 20.720, y crea nuevos procedimientos para micro y pequeñas empresas.
3520	Informe producto 2 del estudio exploratorio para la construcción de una guía práctica que contribuya a la evaluación y determinación del Interés Superior del Niño (UNICEF).
3532	Actualización de Fichas Examen CERD 2021.
3565	Oficio Colegio de Abogados solicitud sobre entendimiento de diversas disposiciones del PL COVID-19 en relación a actuaciones, audiencias y alegatos.
3566-1	Coordinación trabajo auto acordados proyecto de ley post COVID-19: AA transferencias electrónicas.
3566-2	Coordinación trabajo auto acordados proyecto de ley post COVID-19: AA remates judiciales remotos.

IDECS	Producto
3566-3	Coordinación trabajo auto acordados proyecto de ley post COVID-19: AA preparación, coordinación y realización de audiencias y vistas de causa por videoconferencia.

B. Anexo 2: Informes de AD

IDECS	Producto
2283-4	AD 1761-2018 Pídase informe a la Dirección de Estudio, Análisis y Evaluación de la Corte Suprema acerca de los avances en la Subcomisión del Acuerdo Nacional de Seguridad Pública, de acuerdo al informe evacuado en el mes de octubre último .
3093-6	AD 722-2020 Convenio Buscador Salas Corte Suprema: Universidad Católica de Valparaíso, Universidad de Valparaíso.
3093-7	AD 722-2020 Convenio Buscador Salas Corte Suprema: Universidad Católica Ministro Jaime Balmaceda, Universidad Católica Profesor Alex Van Weezel.
3093-8	AD 722-2020 Convenio Buscador Salas Corte Suprema: Universidad de Chile (Escobar Calderón, Selamé, Morales y Schuster); Universidad de Chile (Arévalo, Berríos, Matus, Ovalle, Silva, Vásquez y Mañalich).
3093-9	AD 722-2020 Convenio Buscador Salas Corte Suprema: Universidad Diego Portales.
3093-10	AD 722-2020 Convenio Buscador Salas Corte Suprema: Universidad Austral de Chile.
3093-11	AD 722-2020 Convenio Buscador Salas Corte Suprema: Universidad de los Andes (Ortúzar y Bernet).
3093-12	AD 722-2020 Convenio Buscador Salas Corte Suprema: Universidad Adolfo Ibáñez (Profesor de Derecho Público Guillermo Jiménez Salas).
3093-13	AD 722-2020 Convenio Buscador Salas Corte Suprema: Universidad Católica de la Santísima Concepción (Profesor Álvaro Sepúlveda Sanhueza).
3093-14	AD 722-2020 Convenio Buscador Salas Corte Suprema: Universidades Finis Terrae y Alberto Hurtado.
3093-15	AD 722-2020 Convenio Buscador Salas Corte Suprema: Universidad de Chile (Prof. Pallavicini).
3169	AD-1019-2020 solicita informe a DECS: “Convenio de colaboración interinstitucional para la ejecución del primer proyecto de plan piloto de mediación civil en Chile en tiempos de pandemia” arribado por este Primer Juzgado de Letras de Iquique con la Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta.
3192	AD-1046-2020 Informe Visitas Ministros 2020 .
3198	AD N°626-2019 distribución entre los ministros y ministras de esta Corte, de las iniciativas de ley que revistan alto interés para el Poder Judicial y que requieran similar nivel de supervisión.
3202	AD-1089-2020 Invitación a participar en mesa cerrada de discusión sobre investigación legal con datos administrativos en el ámbito judicial-penal Universidad Adolfo Ibáñez.
3235	AD 91-2021 Informe solicitud Cámara de Comercio de Santiago: conveniencia de dictar auto acordado tribunales de familia envió boletín de informaciones comerciales.

IDECS	Producto
3244	AD-149-2021 presentación efectuada por doña Paulina Cerda Brito "hay tratado de convalidación entre los dos países y Detallar el proceso de revalidación de título para un extranjero cuando no hay tratado".
3249	AD-1714-2018 "informa antecedentes y remite propuesta de protocolo y anexo que detalla sobre "Protocolo de acción para Instituciones Públicas que auxilian a la Justicia en la búsqueda e identificación de víctimas de desaparición forzada, ocurridas entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1990".
3283	AD 318-2021 Diálogo constructivo de Chile ante el Comité de protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familiares.
3319	AD 424-2021 Informes de respuesta aludidos en el documento N° 302, de 25 de marzo del año en curso, sobre "Residuos tóxicos Arica".
3350	AD-492-2021 Defensa en cuestión de constitucionalidad rol 10.893-21-CCA interpuesto por Roberto Andrés Castillo Ceardi ante el Excmo. Tribunal Constitucional respecto del art. 6°, inciso final, en la frase "remates judiciales de bienes inmuebles, ante tribunales, mediante el uso de video conferencia" contenida en el Auto Acordado N°13-2021 de la Excma. Corte suprema.
3353	AD-469-2021 informar acerca de la plausibilidad jurídica que el pleno dicte un Auto Acordado que regule, de manera uniforme, la presentación, ingreso, custodia, registro, tramitación, resoluciones y término de los procedimientos especiales de obtención de información contenidos en el Título V de la ley N° 19.974, sobre el Sistema de Inteligencia del Estado y crea la Agencia Nacional de Inteligencia.
3396	AD-1253-2019: Análisis con las bases de datos al 2020 y hasta el mes de junio del 2021.
3397-1	AD-491-2021 Plan de Trabajo del "Mecanismo de recopilación de información sobre los procesos relativos a hechos perpetrados por agentes del Estado desde octubre de 2019 a la fecha".
3403	AD 470-2021 DIDEHU 492 y DIDEHU 537 sobre expulsiones colectivas personas migrantes.
3403-3	AD 470-2021 Oficio 13.746 respuesta solicitud personas comprendidas en el procedimiento de expulsión de ciudadanos (Ministerio del Interior y Seguridad Pública).
3403-4	AD 470-2021 Actualización y corrección de Informe sobre respuesta solicitud personas comprendidas en el procedimiento de expulsión de ciudadanos (Ministerio del Interior y Seguridad Pública).
3403-5	AD 470-2021 Artículo 41 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, información sobre las expulsiones de personas en movilidad humana, realizadas en atención de la situación migratoria o estatus documental migratorio en el país.
3405	AD 615-2021 Entrega de información que consta en los expedientes judiciales y que se estime necesaria para que dicha cartera se avoque al estudio de las recomendaciones formuladas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos al Estado de Chile, en Informe de Fondo N° 72/21 del caso "13.054 Arturo Benito Vega González y otros". Designación Alejandro Soto (AD 648-2021).
3426	AD 663-2021 Presentación efectuada por la ANEJUD, APRAJUD, Asociación Nacional de Magistrados y Consejeros Técnicos: Implementar medidas eficaces que impidan la impunidad y revictimización por hechos de acoso sexual al interior del Poder Judicial, y tomando conocimiento de la Resolución dictada por la Excma. Corte Suprema el 29 de junio del presente, en AD 325-2021, por la cual se dispone el traslado de Juez de Garantía de Rancagua Luis Barría Alarcón.
3453	AD-2028-2019 Consulta al tenor de la presentación del señor Rodrigo Logan Soto, convencional constituyente.

IDECS	Producto
3471	AD-648-2021 relativos a la solicitud del Ministerio de Relaciones Exteriores, en relación al caso n 13.054, Arturo Benito Vega González y otro, Chile.
3485	AD 836-2021 consulta sobre estatuto de los funcionarios de los Tribunales Tributarios y Aduaneros.
3487	AD 828-2021 Solicita patrocinio para actividad académica del Departamento de Derecho Procesal de la Universidad de Chile.
3523	AD-974-2021 presentación de las señoras Jacqueline Dunlop Echavarría y Ximena Díaz Guzmán Jueza y Secretaria, respectivamente del Vigésimo Séptimo Juzgado Civil de Santiago.
3536	AD 1004-2021: Oficio N° 5976 de 14 de octubre en curso de 2021 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Sobre Propuesta de acuerdo para reconocimiento de medidas de protección en favor de mujeres víctimas de violencia de género, entre los Estados parte del MERCOSUR y Estados Asociados.
3548	AD-1060-2021 Remite propuesta de Convenio Marco de Cooperación y/o Colaboración entre la Corte Suprema de Justicia, el Ministerio Público y la Defensoría Penal Pública.
3552	AD 1084-2021 Patrocinio o apoyo en difusión de actividad en que participará el Presidente Silva y el Ministro Muñoz.
3567	AD 1138-2021 OF 6RH N° 5787 CAPJ que solicita instruir acerca de procedencia de constituir Comité de Jueces en juzgados de competencia común de tres o más jueces.
3576	AD 1159-2021 Solicitud de conformación de mesa institucional con motivo de la entrada en vigencia de la Ley 21.389 que crea Registro Único de Deudores de Pensiones de Alimentos que modifica a su vez la Ley 14.908.
3581	(AD 1177-2021) Revisión versión final de propuesta de actualización de Manual de funcionamiento sobre programa de Tribunales de Tratamiento de Drogas y Alcohol en población adulta.
3583	(AD 1189-2021) convenios a suscribir con Banco Estado sobre Transferencias Electrónicas de fondos y Depósitos a Plazo.

C. Anexo 3: Informes de Rol

IDECS	Producto
3079-1	Rol N°12-2021 Oficio N° 25 de la Subsecretaría de DD.HH solicita información sobre la aplicación art. 365 del Código Penal
3117	(ROL 228-2020) Informe Final de Expertos Independiente de la Corte Penal Internacional y del Sistema del Estatuto de Roma.
3140	Rol N°238-2020: Solicita información para preparar adecuadamente la respuesta a la etapa de fondo en la que se encuentra el caso N° 13.511, Fernando Emilio Reyes Amín, Raúl Gustavo Poblete Barrios, Patricio Caldichoury Ríos, ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
3142	Rol N°240-2020 antecedentes estadísticos o estudios de las sentencias judiciales referidas al uso de la figura de despido por necesidades de la empresa, contemplada en el artículo 161 del Código del Trabajo
3160	Rol N° 259-2020 Cuestionario “El impacto de la pandemia COVID-19 en la administración de justicia y el ejercicio libre e independiente de la profesión de abogado” DIDEHU1054

IDECS	Producto
3195	ROL N°266-2020 Subsecretaria de Derechos Humanos ORD. N 846, REF. Petición P-778-15, Miguel Opazo Suarez
3216-1	ROL 16-2021 Lista de cuestiones previas CCPR Ord. 09-2021 Elaboración del VII informe periódico de Chile sobre la aplicación del pacto Internacional de Derechos Civiles y políticos
3217	ROL 2-2021 Ord. 6982 Solicitud de información actualizada en el contexto de la Reforma Procesal Civil
3233	ROL 19-2021 Petición p-11-18, Edison Fredy Palma Coronado CIDH
3245	ROL 21-2021 y AD 1837-2018 DIDEHU58 Solicitud de MINREL respecto al caso de Carolina Ortiz Díaz (Comité de Derechos del Niño).
3253	ROL 28-2021 Convenio de colaboración para el intercambio de información entre la Excelentísima Corte Suprema De Justicia de Chile y la Dirección del Trabajo
3255	ROL 29-2021 ORD N 158, ANT. OF. FN N 136-2021, ORD N 115, Ley N 21.289, MAT. Solicita número de personas sujetas a medidas cautelares y tipo de medidas cautelares aplicadas y duración de las mismas.
3260	ROL 27-2021 Solicita información petición P-734-16 Corporación Nacional de ex Conscriptos 73-90 CIDH
3261	ROL 150-2021 establecer si existen causas distintas a las informadas en su oportunidad. Y, en lo relativo a lo contenido en el número 8, letras b y c, informe lo que sea pertinente (caso 13.613 Juana Calfunao Paillaelf y otros DIDEHU127)
3262	ROL 33-2021 petición N° 1000-18 (caso Luis Eliecer Jara Alarcón, seguida ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).
3263	ROL 31-2021 petición N° 13. 486 (caso Christian Alexander Faúndez, Juan Eduardo Faúndez Gómez, Uldaricia Alejandra Morales San Martín), seguida ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).
3275	ROL 36-2021 Información estadística acerca del número de multas impuestas en los últimos tres años, a título de sanción penal por la comisión del delito de usurpación, que han sido efectivamente pagadas por los infractores sancionados.
3287	(ROL 47-2021) petición P-2217-15 (caso Iván Sasha Mendieta), ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).
3304	(ROL 62-2021) Informe Subcomisiones: 43° Sesión de la comisión permanente de coordinación del sistema de justicia penal
3321	ROL 76-2021 Solicitud de información sobre jurisprudencia relativa a determinados grupos en el contexto de la privación de libertad. En particular, de mujeres embarazadas, en período de posparto y lactantes, personas LGBT, personas indígenas, personas mayores, y niños y niñas que viven con sus madres en prisión.
3321-1	ROL 76-2021 Incorporar sentencias aportadas por 3ª sala al informe sobre OC enfoques diferenciados personas privadas de libertad.
3321-2	ROL 76-2021: revisión de comentarios de Presidencia
3323	ROL-79-2021 Información sobre el número de menores involucrados, la situación en que cada uno de ellos se encuentra y cuál es su actual paradero.
3333	ROL 81-2021 DIDEHU472 Petición P-1050-16 Claudia Andrea Amigo Bravo, Claudia Margarita Calderón Esquivel, Gabriela Andrea Amigo Amigo ante CIDH
3337	ROL 82-2021 DIDEHU 479 cuestionario circulado por el Relator Especial sobre la Independencia de los Magistrados y Abogados, en el marco de la preparación del informe temático sobre "igualdad de género en la judicatura"

IDECS	Producto
3338	ROL 77-2021 Solicitud De información DIPRES OF.ORD 1097
3360	(ROL 88-2021) Informe solicitado por la Subsecretaría DDHH en el contexto de la petición "S.O.C., P.O.C., C.O.P., y Yamile Ester Caba Quezada
3364	(Rol N°89-2021) Comentarios a propuestas de enmiendas al "Acuerdo de cooperación y asistencia jurisdiccional en materia civil, comercial, laboral y administrativa entre los Estados partes del MERCOSUR y la República de Bolivia y la República de Chile"
3367	(Rol N°92-2021) informe jurisprudencia sobre criterios y montos para indemnizar por daño inmaterial a personas que no fueron atendidas en centros de salud por algún motivo de discriminación arbitraria. En el contexto de la Petición "Juan Luis Pimentel Román" en etapa de informe de fondo de la Comisión IDH.
3379	ROL N° 95-2021 Datos para estudio sobre trayectorias delictivas (MINJU)
3379-1	ROL N°95-2021 , designase al Director de Estudios de la Corte Suprema, don Alejandro Soto Stuardo y al Jefe del Departamento de Desarrollo Institucional de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, don Mario Lara Orellana, para que en conjunto con el equipo de profesionales de la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, analicen la factibilidad de anonimizar las causas que se solicitan a fin de resguardar los datos personales
3424	ROL N°104-2021 Solicita información petición p-953-19 "José Peralino Huinca y otros" CIDH
3424-1	Actualización informe y Oficio de respuesta ROL N°104-2021 Solicita información petición p-953-19 "José Peralino Huinca y otros" CIDH
3425	ROL N°105-2021 Informe sobre la cantidad de denuncias realizadas, a nivel nacional, ante los Juzgados de Policía Local, por incumplimiento de la obligación contenida en la ley N° 20.422, desde el año 2010, sobre las cuales podría tener conocimiento, en virtud de lo preceptuado en los artículos 90 n° 9 y 589 del Código Orgánico de Tribunales, si se interpreta de forma amplia el concepto "demás negocios que conozca el Tribunal"
3334	ROL 80-2021 Oficio N°315-2021 de la Defensoría de la Niñez sobre información adicional respecto de los pueblos indígenas y, en ese sentido, se solicita tener a bien poder indicarnos si es que se posee información desagregada por pertenencia a pueblo originario como grupo de especial vulnerabilidad, de preferencia distinguiendo cada uno de los pueblos, en todas las variables solicitadas en el oficio de origen solicitando desde ya se pueda agregar dicha variable a la información requerida (ANT. N°156-2021)
3431	(ROL 108-2021) petición 14.615 (caso Juan Manuel Lara Muñoz y familia), seguida ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).
3433	(ROL 111-2021) petición P-1637-16 (Luzmira Miranda Tara y otros), seguida ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)
3469	ROL 125-2021 DIDEHU 843 Solicita información para informe anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos
3472	ROL 128-2021 Oficio N° 640 de la Subsecretaria de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Lorena Recabarren Silva que Solicita información para preparar adecuadamente la respuesta a la etapa de fondo en la que se encuentra el Estado de Chile, en el caso N°13.611, Matías Catrileo Quezada.
3483	ROL 131-2021 Respuesta a la etapa de fondo, en el caso N°13.127, Enrique Olegario Núñez, Carlos Francisco Otazo, Eliana Laura Vidal Cortés y otros.
3486	ROL 135-2021 Oficio 481-2021 Solicita información sobre delitos, audiencias de control de detención y medidas cautelares personales (ord. 615 reitera ord. 481)

IDECS	Producto
3492	ROL 136-2021 Ord.536 Antecedentes recomendaciones formuladas en el "Informe Anual sobre la situación de los derechos humanos en Chile en el contexto de la crisis social para el período del 17 octubre al 30 de noviembre 2019" (El ord. 607 reitera el ord. 536)
3517	ROL 153-2021 Solicita información para preparar adecuadamente la respuesta del Estado a la etapa de fondo del Caso N°13.536, Héctor Llaitul Catrillanca, Jonathan Huilical Méndez, José Huenuche, Ramón Llanquileo Pilquiman
3518	ROL 154-2021 ORD. N°625 INDH Sobre Causas penales contra Fuerzas Policiales y recursos de protección
3526	ROL 75-2021 Comisión permanente del sistema de Justicia Penal: correspondencia entre el protocolo MINJU (aprobado por la comisión en que participó el PJUD) y las normas que están siendo consolidadas en sus versiones finales por el PL COVID-19
3537	ROL 163-2021 DIDEHU808 del Director de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores "Informe de fondo caso 13.003 Mario Galetovic Sapunar
3539	ROL 167-2021 DIDEHU818 del Director de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores "Caso N° 14.619 Rafael Leandro Gonzales Dulanto, CIDH"
3546	ROL 171-2021 ORD. 6131 Subsecretaría de DD.HH Segundo plan Nacional de Derechos Humanos
3557	ROL 181-2021 Solicitud de información: 5° Informe periódico de Chile ante Comité Derechos Económicos, Sociales y Culturales
3562	ROL 182-2021 DIDEHU1201 Cuestionario de independencia magistrados y abogados
3577	ROL 184-2021 sobre Elaboración del VIII Informe periódico de Chile sobre la aplicación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

D. Anexo 4: Minutas

IDECS	Producto
2296-9	Minuta ejecutiva con cruce entre los resultados y hallazgos del estudio de NJI con la política de atención a usuarios.
2297-13	Minuta de revisión de la Plataforma que se está empleando para las causas de Mediación Civil.
2297-14	Revisión preliminar informe mensual U de Chile Piloto Mediación.
2297-15	Elaboración observaciones informe de gestión semanal n° 3 Piloto Mediación.
2297-16	Elaboración observaciones informe de gestión semanal n° 4 Piloto Mediación.
2297-17	Elaboración observaciones informe de gestión semanal n° 5 Piloto Mediación.
2297-19	Elaboración observaciones informe de gestión semanal n° 6 Piloto Mediación.
2297-20	Elaboración observaciones informe de gestión semanal n° 7 Piloto Mediación.

IDECS	Producto
2297-21	Elaboración observaciones informe de gestión semanal n° 8 Piloto Mediación.
2297-22	Elaboración observaciones informe de gestión semanal n° 9 Piloto Mediación.
2297-23	Elaboración observaciones informe de gestión semanal n°10 Piloto Mediación.
2297-24	Elaboración observaciones informe de gestión semanal n°11 Piloto Mediación.
2297-25	Elaboración observaciones informe de gestión semanal n°12 Piloto Mediación.
2297-26	Elaboración observaciones informe de gestión semanal n°13 Piloto Mediación.
2297-27	Piloto mediación: Ideas fuerza intervenciones en el panel “Mecanismos colaborativos frente a los conflictos civiles: Experiencias y Desafíos.
2297-28	Estudio práctico pequeñas cuantías: Revisión Informe V.
2297-29	Estudio práctico pequeñas cuantías: Revisión Informe mensual VI (asociado a informe final).
2403-7	Avances Proyecto de Ley que establece el sistema de garantías de los derechos de la niñez
3276	Minuta implementación Proyecto de Ley de garantías
2403-7.3.1	Cuadro comparado sobre regímenes de vías telemáticas en el PL COVID-19.
2403-8.1	Minuta sobre impacto en el PJUD del Proyecto de Ley de migraciones.
2403-9.1	Minuta impacto proyecto de Ley que establece monitoreo telemático en las causas VIF actualizada.
2564-4	Nueva acta 72: motivación de una nueva acta y propuesta de regulación de archivo y desarchivo.
2824-2.1	Comisión Coordinadora del Sistema de Justicia Penal: Subcomisión de trabajo sobre “Análisis Estadístico de Prisión Preventiva e internación Provisoria”: Minuta PP e IP.
2913-9	Minuta Observaciones a la propuesta del consejero del Colegio de Abogados (Protocolo Juicios Orales).
3081-7	Convenio TCP: Revisión avance de sentencias (Revisión final borrado publicación).
3130-1	Comparado con la legislación vigente y texto simulado conforme al proyecto aprobado en segundo trámite.
3130-2	Resumen ejecutivo del informe de impacto en el PJUD del Proyecto de Ley de Reinserción Juvenil.
3404	Aspectos del Proyecto de ley de RPA que podrían ser objeto de modificación en comisión mixta.
3404-1	Minuta con los juzgados que debieran incorporarse a la primera etapa de esta reforma Proyecto de ley de RPA.

IDECS	Producto
3164-2	Comité Interministerial de DD.HH y Empresas: Respuesta preguntas 1. ¿Cómo evaluaría el impacto de las medidas adoptadas por su servicio en el marco de esta política pública? 2. ¿Qué elementos incorporaría usted para que las acciones de la segunda versión del PAN contemplen no sólo elementos cuantitativos sino también cualitativos?
3177-5	Borradores actas de las sesiones de Rancagua, Talca, Valparaíso, Coyhaique y San Miguel.
3177-6	Minuta sobre reunión de Mesa de Trabajo Competencia Civil (Santiago) 30 de diciembre de 2020.
3177-7	Minuta sobre reunión de Mesa de Trabajo Competencia Civil (Santiago) 21 de abril de 2021.
3191	Minuta Impacto Implementación Ley que crea servicio nacional de protección especializada.
3199	Análisis anteproyecto de ley registro deudores alimentos
3205	Lista de casos que el estado de Chile ha sido condenado por la CIDH y ha tenido que adoptar medidas
3206	Minuta PL Servicio Nacional de Acceso a la Justicia y la Defensoría de las Víctimas
3219	Oficio n°188, Solicita información acerca de estudios de perfeccionamiento para concurso de Becas 2021.
3225	Análisis respuesta a solicitud realizada por Superintendencia de Pensiones y Oficio en el que solicitamos dejar sin efecto parte de una instrucción emitida
3234	Aspectos críticos sobre Estudio Comparativo: Mecanismos de reparación por violaciones a derechos humanos relacionadas con la actividad empresarial-Corte Suprema (ACNUDH)
3264	Minuta resumen PL reforma Código de Aguas
3266-2	Minuta de Análisis de las indicaciones al proyecto de ley que crea Registro Nacional de Deudores de Pensiones Alimenticias/indicaciones
3273	Acta sobre reunión presidida por ministra Sra. Chevesich, en la que participaron jueces de familia y de TOP, administradores de dichos tribunales, la CAPJ y la DECS y que versó sobre una petición de los jueces TOP para solucionar los problemas que les provocó la destinación de jueces a familia por los retiros del 10%
3291	Análisis propuesta punto 8 Protocolo BUD
3291-1	Informe de factibilidad técnica y jurídica que debe presentarse al MINJU para modificar al Reglamento para que Directemar pueda incorporarse al BUD
3294	Minuta y comparado de Proyecto de Ley que reforma el sistema de justicia para enfrentar la situación luego del estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública (PL COVID-19 Boletín 13.752)
3294-1	Revisión y actualización de Minuta y comparado de Proyecto de Ley que reforma el sistema de justicia para enfrentar la situación luego del estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública (PL COVID-19 Boletín 13.752)
3297	Informe Flagrancia en caso de personas con fuero
3298	Minuta con posición posible acerca del momento en que se entra en mora cuando se hace efectiva la responsabilidad extracontractual

IDECS	Producto
3303-1	Minuta sobre Primer informe de seguimiento a las recomendaciones del INDH en su informe anual 2019
3333-1	Caso Amigo CIDH: Recopilar sentencias sobre filiación homoparental
3336	Cuadro comparado que permita diferenciar la propuesta del proyecto de ley en materia de nombramientos del ejecutivo con aquella elaborada por el Tribunal Pleno, en agosto de 2019
3354	Minuta Ley 21.331 Del reconocimiento y protección de los derechos de las personas en la atención de salud mental
3356	Minuta Convención y AA: antecedentes de la Convención, lo que incluye una breve relación o esquema de la cronología de su funcionamiento
3357	Minuta Convención y AA: explicación didáctica del auto acordado sobre tramitación de la reclamación de los procedimientos de la convención constitucional prevista en el artículo 136 de la Constitución.
3358	Posible impacto que tendría en la tramitación de las causas y en el funcionamiento de los tribunales el fin del Estado de Excepción Constitucional
3361	Borrador de respuestas Boletín ANEJUD
3361-1	Artículo estado de la RPC, los aspectos más importantes de esta reforma y la situación actual en que se encuentra su tramitación
3365	Investigación para comparación de dogmática procesal entre el RUJ y el RN cuando opera con rasgos de unificación
3365-1	Revisión de los RUJ que salen en admisibilidad, que son rechazados y admitidos, en un período de tiempo de los últimos 5 años
3375-2	Incorporación de observaciones de Ministros a Proyecto de Ley que Establece el nuevo Código Procesal Civil
3375-3	Incorporación de observaciones de Ministros a Proyecto de Ley que Establece el nuevo Código Procesal Civil (segunda parte)
3382	Tabla comparada que muestre el texto del PL de registro de deudores de alimentos que fuera informado por la CS, el texto del PL aprobado en primer trámite y las observaciones que merece dicha comparación.
3403-1	(AD 470-2021) Caracterización de causas de expulsiones a migrantes del 25 de abril de 2021
3403-2	(AD 470-2021) Minuta con los estándares que aplicados por la CS en materia de expulsiones en los últimos años
3405-1	Dossier con antecedentes del caso “13.054 Arturo Benito Vega González y otros”
3410-1	Esquemas y papers: Ponencia Congreso “La tutela efectiva y preventiva de los derechos”
3413-1	Caso de Portugal (noticia sobre colapso judicial)
3414	Notas sobre Seminario Reforma al Sistema de Cumplimiento de Pensiones Alimenticias: Desafíos para una Nueva Institucionalidad
3414-1	Notas sobre Seminario Reforma al Sistema de Cumplimiento de Pensiones Alimenticias: Desafíos para una Nueva Institucionalidad (día 2)

IDECS	Producto
3418-2	Minuta para presentación sobre Proyecto de Ley que Dispone la suspensión, por el período que indica, de las medidas judiciales de embargo de bienes y de lanzamiento, en razón de la emergencia sanitaria que vive el país
3427-2	Recopilación nuevos antecedentes PL que sistematiza los delitos económicos y atentados contra el medio ambiente
3430	Minuta Aplicación PL Establece trabajo a distancia para cuidado de niños, en caso de pandemia al PJUD
3452	Cuestionario sobre indicadores de independencia y responsabilidad del Poder Judicial
3455	Comentarios colaboración entre PNUD y el PJUD en relación al la percepción de justicia y el plan estratégico
3456-2	Colaboración Fiscal Judicial Ley Salud Mental: revisión observaciones a circular MINSAL
3462-2	Minuta sobre realización de Seminarios de Extensión
3463-1	Minuta tribunales más afectados por retrasos o atascos por la pandemia: civil y competencia común
3463-2	Minuta tribunales más afectados por retrasos o atascos por la pandemia: judicatura laboral
3463-3	Minuta tribunales más afectados por retrasos o atascos por la pandemia: familia
3464	Cuestionario de independencia judicial
3466-1	Minuta tribunales más afectados por retrasos o atascos por la pandemia: judicatura de garantía y TOP
3466-2	Minuta tribunales más afectados por retrasos o atascos por la pandemia: Reuniones Juzgados de Garantía
3466-3	Minuta tribunales más afectados por retrasos o atascos por la pandemia: Reuniones Juzgados de Garantía
3466-4	Minuta tribunales más afectados por retrasos o atascos por la pandemia: Reuniones TOP
3466-5	Minuta tribunales más afectados por retrasos o atascos por la pandemia: Reuniones TOP
3466-6	Minuta tribunales más afectados por retrasos o atascos por la pandemia: Reuniones TOP
3471-1	Complemento AD-648-2021 relativos a la solicitud del Ministerio de Relaciones Exteriores, en relación al caso n 13.054, Arturo Benito Vega González y otro, Chile
3475	Propuesta sobre libertades condicionales
3488	DIDEHU 854 Minuta que dé cuenta y destaque aquellos aspectos de la OC “Derechos de la libertad sindical, negociación colectiva y huelga, y su relación con otros derechos, con perspectiva de género” que digan relación con el PJUD (Corte IDH)
3502	Anteproyecto distribución cargos jueces en el marco del proyecto post COVID-19

IDECS	Producto
3503	Minuta sobre proyecto de ley ingresado por el ejecutivo que modifica y complementa la ley n° 21.226 para reactivar y dar continuidad al sistema de justicia (BOL. 14.590-07)
3505	Revisión ppt Boletín Estadístico 2 CAPJ
3508	Minuta presentación Fiscalía Judicial PL Notarios
3508-1	Apoyo presentación sobre PL Notarios ante el Senado
3510	Elaboración comparado pl que modifica sistema registral y notarial
3511	Minuta y antecedentes asociados al proyecto de ley que concede indulto para las personas imputadas o condenadas por hechos asociados al "estallido social"
3524	Minuta sobre perfil de los integrantes de la Comisión de Sistemas de Justicia, órganos autónomos y Reforma Constitucional
3525	Solicita entrevista Presidente Corte Suprema para Boletín Digital Anejud
3532-1	Revisión de los informes que la sociedad civil e instituciones de DDHH han presentado en el contexto del dialogo del Estado con el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD) a propósito de los informes periódicos 22ºa 23º combinados.
3533	Estudio y minuta sobre el concepto, naturaleza y el posible sistema de subrogación de los ministros en el Tribunal Especial de Alzada (Tribunal de Avalúo)
3536-1	AD 1004-2021: Oficio N° 5976 de 14 de octubre en curso de 2021 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Sobre Propuesta de acuerdo para reconocimiento de medidas de protección en favor de mujeres víctimas de violencia de género, entre los Estados parte del MERCOSUR y Estados Asociados (observaciones DAIDH)
3536-2	AD 1004-2021: Oficio N° 5976 de 14 de octubre en curso de 2021 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Sobre Propuesta de acuerdo para reconocimiento de medidas de protección en favor de mujeres víctimas de violencia de género, entre los Estados parte del MERCOSUR y Estados Asociados (observaciones STG)
3540-1	Minuta Presentación para comisión de la Ley n° 21.378
3546-1	planilla con las acciones PJUD para el II Plan Nacional de DDHH
3566-4	LTE: Borrador de AA del artículo 16 transitorio, ampliado con la mayoría de las reglas contenida en éste
3566-6	Minuta - Borrador de AA sobre publicidad de sentencias y carpeta electrónica
3569	Minuta sobre PL COVID-19 y los cambios que se producirían con esta publicación, enfocado, fundamentalmente en los temas civiles
3575	Minuta levantamiento de los posibles impactos de la ley post COVID-19: lo que es urgente después de su publicación, como lo son (además de los AA) la comunicación de las CA por el 101 bis.
3580	Minuta solicitud de Jueces de Familia de la jurisdicción de San Miguel

E. Anexo 5: Discursos y presentaciones

Discursos

IDECS	Producto
3200	Discurso Ministro Carlos Aranguiz.
3218	Discurso inauguración Centro Judicial de Tomé.
3222	Discurso presidencia sobre cierre del Plan Estratégico 2015 – 2020.
3229	Discurso “Muchos abogados, pero poca justicia” [frase de Calamandrei].
3228	Discurso La defensa del culpable y la ética profesional del defensor penal.
3230	Discurso Vacunas contra el Covid-19. El derecho a la salud y las patentes farmacéuticas.
3231	Discurso Reglamento de la Convención Constitucional y experiencia comparada.
3269	Discurso Nuestro sistema electoral y la democracia.
3284	Discurso día internacional de deporte para el desarrollo y la paz .
3285	Discurso La función jurisdiccional en una sociedad democrática (límites y tensiones con la actividad legislativa y ejecutiva).
3286	Discurso La justicia negociada (objeto, función y riesgos: desfiguración del derecho, asimetrías de poder, etc.).
3290	Discurso invitación de Universidad Central / curso internacional / Legitimidad de la Justicia en América Latina.
3302	Discurso presentación libro "70 cuentos breves. Relatos judiciales en pandemia".
3309	Discurso Seminario Personas Mayores 23 de abril.
3315	Discurso 6° Convención Nacional Ordinaria ANEJUD Chile.
3325	Discurso Día del patrimonio cultural (31 de mayo). Historia del Palacio de Tribunales
3326	Discurso Día mundial del Medio Ambiente (05 de junio).
3327	Discurso La asistencia y orientación jurídica: realidad, déficits y desafíos.
3330	Discurso Palabras sobre fallecimiento de Urbano Marín.
3331	Discurso Juramento - Día de la madre 10 de mayo
3332	Discurso Palabras para la ceremonia de despedida de funcionario de la ICA de Talca.
3335	Discurso coordinación firma de Protocolo de Hallazgo de Osamentas.
3300-1	Discurso Presentación sobre "La evolución/tránsito del sistema procesal penal desde modelo inquisitivo al acusatorio".
3341	Discurso El derecho, la abogacía y su trascendencia en los hitos de la democracia.
3346	Discurso para el aniversario de la ANM.
3348	Discurso Ceremonia de Simulación interinstitucional -on line- de toma de declaración de NNA bajo regulación ley 21.057, de la jurisdicción de Concepción
3352	Discurso de juramento NNA extraviados o perdidos.
3359	Discurso XII Asamblea APRAJUD.
3369	Discurso Ceremonia de entrada en vigencia segunda etapa de la Ley n°21.057 entrevistas videogradas.
3376	Discurso de asunción de la nueva ministra de la Corte Suprema María Teresa Letelier.
3386	Discurso para Seminario Mesa NNA migrantes no acompañados.

IDECS	Producto
3387	Discurso Invitación aniversario número 55 Corte de Apelaciones Antofagasta.
3388	Discurso Día internacional del refugiado (20 de junio).
3389	Discurso Día Internacional de la Gente de Mar (25 de junio).
3390	Discurso Día del Congreso Nacional (efemérides nacional 4 de julio).
3391	Discurso Día del periodista (11 de julio).
3392	Discurso Día internacional Nelson Mandela (18 de julio)
3393	Discurso Día de la Llegada al hombre a la luna (20 julio).
3436	Discurso Día Internacional de la amistad.
3437	Discurso Día de las poblaciones indígenas (9 agosto).
3438	Discurso Actualización primer convenio Ginebra.
3439	Discurso Natalicio Bernardo O'Higgins.
3440	Discurso Día del empleado judicial.
3442	Discurso de Lanzamiento de la Política de Infancia (presidencia).
3449	Discurso Aniversario N° 42 Corte de Apelaciones de San Miguel.
3459	Discurso Ceremonia solemne de despedida del Ministro de la Itma. Corte de Apelaciones de Chillán, Señor Darío Silva Gundelach.
3465	Palabras de lanzamiento de libro "La audiencia d control de detención y sus repercusiones a través de proceso penal"
3467	Palabras fallecimiento Marcos Libedinsky
3474	Discurso ceremonia de aniversario de la Corte de Apelaciones de Talca
3476	Discurso aniversario ICA Concepción
3477	Discurso La importancia del debido proceso como derecho fundamental
3478	Discurso La Salud Mental
3479	Discurso La democracia y el rol del Poder Judicial en su fortalecimiento.
3480	Discurso Lenguaje claro y sencillo
3481	Discurso 101 años del Auto Acordado de la Excma. Corte Suprema sobre la forma de dictar sentencias
3482	Discurso Ceremonia Aniversario 120 años Colegio de Abogados de Valparaíso
3494	Discurso Pte. para ceremonia a jueces acreditados fase 2 Ley 21.057 entrevista videograbada
3497	Discurso Ceremonia Sello COVID
3499	Discurso seminario de justicia abierta (presidente)
3500	Discurso seminario de justicia abierta (ministro)
3516	Discurso juramento 12 de octubre es el aniversario publicación del Código Procesal Penal
3521	Discurso seminario sobre discapacidad
3522	Saludos protocolo conmemoración día del juez
3527	Discurso ceremonia de juramento como ministro de Corte Suprema, Sr. Jean Pierre Matus Acuña
3528	Discurso de juramento Fallecimiento Andrés Bello
3530	Discurso de Juramento sobre Promulgación Constitución de 1818 que consagra al Poder Judicial como órgano autónomo e independiente (23 octubre).
3531	Discurso de Juramento sobre Día mundial de las ciudades (31 de octubre).

IDECS	Producto
3543	Discurso de Juramento Nacimiento San Agustín, su pensamiento ligado al Derecho.
3544	Discurso de Juramento Día Mundial para la Prevención del Abuso Sexual contra NNA
3545	Discurso de Juramento Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer
3547	Discurso Exposición Presidente a Comisión 6 Sistemas Justicia - Derechos asociados función jurisdiccional y Garantías
3551	Discurso Ceremonia de Inauguración de la 49 Convención Nacional Asociación de Magistrados
3553	Discurso Seminario Ley N° 21.057, a pasos de su tercera etapa
3554	Discurso Lanzamiento protocolo NNA migrantes (presidente)
3556	Discurso Academia Nacional de Estudios Políticas y Estratégicos
3560	Palabras de Apertura - Dialogo CERD
3563	Discurso ceremonia "En memoria de S.S.E. Carlos Aranguiz Zúñiga (Q.E.P.D.)
3570	Discurso de Juramento viernes 3 de diciembre: Día internacional de las personas con discapacidad
3571	Discurso de Juramento viernes 10 de diciembre: Día internacional de los Derechos Humanos
3572	Discurso de Juramento viernes 17 de diciembre: Día internacional del migrante (que se celebra el 18 de diciembre)
3574	Discurso de Juramento viernes 31 de diciembre: Hitos relevantes y acciones emprendidas por el Poder Judicial en favor de la igualdad de género y no discriminación
3579	Discurso de Navidad (Ministro Muñoz)
3582	Discurso despedida Ministra Morales
3584	Discurso lanzamiento Protocolo Mesa NNA migrantes no acompañados y separados en contexto de movilidad (Ministro Carroza)
3587	Discurso Invitación Rotary Club de Santiago
3590	Discurso presentación de libro Inteligencia Artificial

Presentaciones

IDECS	Producto
3241	Presentación Discurso. Consultivo de Generales Carabineros de Chile "Vinculación de Carabineros con el Poder Judicial en el contexto actual"
3300	Presentación sobre "La evolución/tránsito del sistema procesal penal desde modelo inquisitivo al acusatorio"
3410	Ponencia Congreso "La tutela efectiva y preventiva de los derechos"
3450	Invitación Clase Inaugural Diplomado Universidad de Chile: "Reformas procesales. La oralidad, luces y sombras"
3458	Presentación webinar "Investigación y sanción frente a los hechos de corrupción" organizado por la Alianza Anticorrupción UNCAC Chile
3549	Propuesta de ponencia del Presidente de la Corte Suprema sobre la "Justicia del Futuro"
3555	Ponencia invitación Corte Nacional de Justicia de Ecuador

F. Anexo 6: Proyectos de Ley

IDECS	Producto
3176	Proyecto de ley que modifica y fortalece la ley N° 20.609, que establece medidas contra la discriminación
3207	Deroga la Ley de Seguridad del Estado, y las disposiciones del Código Penal que consagran la ley antibarricadas y el control preventivo de identidad
3223	Proyecto de ley que moderniza los procedimientos concursales contemplados en la ley N°20.720, y crea nuevos procedimientos para micro y pequeñas empresas
3265	Proyecto de Ley sobre protección de la salud mental
3266	Proyecto de ley que modifica la ley N°14.908, sobre abandono de familia y pago de pensiones alimenticias, y crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos
3274	Proyecto de ley que Modifica el decreto ley N°321, de 1925, para suprimir la participación de los ministros de Corte en la integración de las comisiones de libertad condicional
3280	Proyecto de ley que Modifica el Código Orgánico de Tribunales para autorizar la prórroga de competencia en materia penal, tratándose de la investigación y juzgamiento de delitos que la ley califica como terroristas
3281	Proyecto de ley para promover el envejecimiento positivo, el cuidado integral de las personas mayores, y el fortalecimiento de la institucionalidad del adulto mayor.
3282	Proyecto de ley refundido que "modifica diversos cuerpos legales con el objeto de mejorar la persecución del narcotráfico y crimen organizado, regular el destino de los bienes incautados en esos delitos y fortalecer las instituciones de rehabilitación y reinserción social"
3313	Proyecto de ley que concede indulto general por razones humanitarias a las personas que indica y por los delitos que señala.
3314	Proyecto de ley que crea Comisión de Nombramientos judiciales y modifica el sistema de nombramientos en el Poder Judicial
3316	Proyecto de ley Modifica el decreto con fuerza de ley N° 850, de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 15.840, de 1964, y del DFL N° 206, de 1960, para consagrar el carácter de camino público de las huellas o senderos de uso inmemorial o ancestral
3317	Proyecto de ley que establece un procedimiento especial para hacer efectiva la responsabilidad civil del Estado respecto de personas que hayan sido víctimas de lesiones, mutilaciones o muerte, en el contexto de movilizaciones sociales
3349	Proyecto de ley, iniciado en moción, que Modifica la Ley General de Urbanismo y Construcción, para radicar en el Juez de Policía Local respectivo, la atribución de disponer la demolición de obras, en los casos que contempla dicha ley
3355	Proyecto de ley que regula el acceso a servicios sanitarios y atención preferente a personas con enfermedad inflamatoria intestinal, promueve su conocimiento y la no discriminación
3362	Proyecto de ley que modifica la ley N°19.911, que crea el Tribunal de Defensa de la Libre

IDECS	Producto
	Competencia, para asignar a dicho tribunal la atribución de dictar instrucciones de carácter general necesarias para fijar precios máximos al consumidor, de alimentos y materiales de construcción
3366	Proyecto de ley que establece como deber del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia fijar el precio máximo que debe pagar el consumidor por los alimentos y materiales para la conservación y reparación de viviendas
3368	Proyecto de Ley que reforma el sistema de justicia para enfrentar la situación luego del estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública (Boletines Nos. 13.752-07 y 13.651-07 refundido). enmiendas o nuevos preceptos que no fueron conocidos por la Excm. Corte Suprema, se ha decidido consultar nuevamente su parecer sobre las siguientes disposiciones que inciden en atribuciones de los tribunales de justicia: los números 1), letra a), 2), 9) y 15), letra b), del artículo 1°; los números 1), 2), 3), 8), 10), 12), 18) y 19), letra b), del artículo 3°; el número 2) del artículo 4°; los números 1), 2) y 5) del artículo 5°; los números 1), 2), 3), 4), 5), 6), 7), 8), 9), 10), 11), 15) y 16), letra b), del artículo 6°; el número 2) del artículo 9°, y los artículos primero, inciso segundo; undécimo, duodécimo, decimoquinto, decimosexto, decimoséptimo y vigésimo transitorios.
3375	Proyecto de Ley que Establece el nuevo Código Procesal Civil
3378	Proyecto de Ley que Establece el sistema de garantías de los derechos de la niñez
3394	Modifica la ley N° 20.285, Sobre Acceso a la Información Pública
3399	Proyecto de Ley que reforma el Código de Aguas
3402	Proyecto de Ley que Moderniza la ley N°19.886 y otras leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del Estado
3412	Proyecto de ley, en trámite de comisión mixta, que modifica las leyes nos 19.968 y 20.066 para incorporar una medida cautelar especial en favor de las víctimas de violencia intrafamiliar y facultar al tribunal, en casos calificados, a controlar su cumplimiento por medio del monitoreo telemático.
3418	Proyecto de Ley que Dispone la suspensión, por el período que indica, de las medidas judiciales de embargo de bienes y de lanzamiento, en razón de la emergencia sanitaria que vive el país
3427	Proyecto de Ley que sistematiza los delitos económicos y atentados contra el medio ambiente, modifica diversos cuerpos legales que tipifican delitos contra el orden socioeconómico, y adecua las penas aplicables a todos ellos, correspondiente a los boletines N° 13.205-07 y N° 13.204-07, con el objeto de que se pronuncie sobre lo dispuesto en los artículos 49 No 10 en lo que se refiere al artículo 415 octies; 50 Nos 1 y 2; 51 N° 22 ; 61 y 62.
3451	Proyecto de Ley que Modifica diversos cuerpos legales para agravar la pena aplicable al delito de homicidio simple y establecer mayores exigencias para la obtención de la libertad condicional
3473	Proyecto de ley, en primer trámite constitucional, sobre Ley Marco de Cambio Climático
3493	Proyecto de Ley que moderniza los procedimientos concursales contemplados en la ley N° 20.720, y crea nuevos procedimientos para micro y pequeñas empresas
3507	Proyecto de Ley que Modifica y complementa la ley N° 21.226 para reactivar y dar continuidad al sistema de justicia

IDECS	Producto
3535	Proyecto de Ley que Modifica la ley N° 21.020, sobre tenencia responsable de mascotas y animales de compañía, para regular su cuidado permanente en el caso de separación de los dueños